



*Fondo de Empleados de Incauca*

# Informe de Gestión año 2017

## Tabla de contenido

1 Palabras de la gerencia.....	3
2 Convocatoria.....	4
3 Reglamento de Asamblea.....	6
4 Estructura organizacional.....	9
5 Entorno económico.....	11
6 Cumplimiento de normas.....	14
7 Retos para el 2018. ....	16
8 Balance Social. ....	18
Nuestra base social. ....	18
Depósitos y aportes.....	20
Cartera de Créditos. ....	21
9 Beneficios. ....	25
10 Estructura financiera.....	26
Activos.....	27
Pasivos.....	27
Patrimonio.....	28
Ingresos gastos y costos.....	28
11 Informe del Revisor Fiscal.....	30
12 Certificación de Estados Financieros.....	33
13 Estados Financieros.....	35
Estado de Situación Financiera.....	36
Estado de Resultado Integral.....	37
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	38
Estado de Flujos de Efectivo.....	39
Notas.....	40
Indicadores Financieros.....	66
14 Distribución de excedentes.....	68

## 1 Palabras de la gerencia.

Cordial saludo, es un gusto para la Gerencia, Junta Directiva, Funcionarios y comités de apoyo, compartir con todos nuestros asociados y con la comunidad en general el fruto de la gestión administrativa, financiera y social realizada durante el año 2017 por el **Fondo de Empleados de Incauca**. Labor realizada por un gran equipo de trabajo que día a día busca llegar a sus asociados con productos y servicios de calidad.

Desde sus inicios en 1983, ya son 34 años los que cumple el FIC contribuyendo al mejoramiento de la Calidad de Vida de nuestros asociados y su grupo familiar, quiero agradecer a cada uno de ellos la confianza depositada en nuestra entidad, su entidad, lo cual nos ha permitido crecer, fortalecernos, ser autosuficientes y gracias a esto, poder ofrecer dentro de nuestro portafolio de servicios, productos de crédito con las tasas más bajas del mercado tanto del sector financiero como del de la economía solidaria.

A continuación, se presentará toda la información pertinente a la realización de la XXXIV Asamblea de Asociados del FIC, con la certeza de haber realizado una buena labor.

Cordialmente

Gustavo Giraldo Potes.

Gerente.

## 2 Convocatoria.

### **ACUERDO No. 001 FEBRERO DE 2018 FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA**

La Junta Directiva del Fondo de Empleados INCAUCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el decreto Ley 1481 de 1989 y demás normas concordantes:

#### **CONSIDERANDO**

1. Que de Conformidad con los artículos 56 del Estatuto vigente, corresponde a la Junta Directiva convocar a los asociados a la XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados, con el propósito de analizar la gestión realizada durante el año 2017.
2. Que en reunión de la Junta Directiva realizada el día 20 de febrero de 2018, según Acta No. 224, igualmente se acordó establecer el procedimiento para llevarla a cabo por lo cual:

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1: CONVOCATORIA:** Convocar a la XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS del Fondo de Empleados INCAUCA, a celebrarse el día 16 de marzo de 2018, a las 4.30 P.M. en el Auditorio de INCAUCA a los asociados hábiles.

**ARTICULO 2: ASOCIADOS HÁBILES:** Son asociados hábiles las personas inscritas en el Registro Social de FIC al 31 de diciembre de 2017 y quienes están al día 31 de enero de 2018, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones respecto de los aportes, servicios y obligaciones crediticias para con FIC y de conformidad con el Reglamento que sobre el particular expida la Junta Directiva.

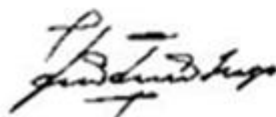
**ARTÍCULO 3: ASOCIADOS INHÁBILES:** Corresponde al Comité de Control Social verificar la lista de asociados hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, a estos últimos se les notificará previamente su inhabilidad para asistir como asociado a la Asamblea General Ordinaria.

**ARTÍCULO 4. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** La publicación de la convocatoria se realizará a través de circular escrita publicada en las carteleras de la empresa INCAUCA, igualmente se publicará a través de los correos electrónicos registrados en la base de datos de los asociados y en la página web, [www.fondoincauca.com.co](http://www.fondoincauca.com.co)

**ARTÍCULO 5: ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA:** La Junta Directiva presenta el siguiente orden del día para ser tratado en la Asamblea:

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Elección presidente y secretario de la presente asamblea.
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
5. Nombramiento de la comisión de estudio, verificación y aprobación del acta de la XXXIV Asamblea General Ordinaria de Asociados.
6. Lectura del informe de la comisión de verificación y aprobación del acta anterior.
7. Reforma de estatutos.
8. PRESENTACIÓN DE INFORMES
  - 8.1. Informe Órganos de Administración
  - 8.2. Informe del Comité de Control Social
  - 8.3. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal
9. Presentación y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2017 comparados con el año 2016.
10. Propuesta Distribución de excedentes
11. ELECCIÓN DIGNATARIOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN,
  - 11.1. Junta Directiva
  - 11.2. Revisoría Fiscal
12. Proposiciones y Varios
13. Clausura de la Asamblea

El presente acuerdo No. 001, se firma a 20 días del mes de febrero del 2018.



**JESUS HERNANDO LUGO ARANA**  
Presidente Junta Directiva



## 3 Reglamento de Asamblea.

### ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS No. XXXIV

La Junta Directiva del FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA "FIC", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias establece el proyecto de reglamento de la Asamblea General y

#### Considerando:

- Que el 16 de marzo de 2018 se celebrara la Asamblea Ordinaria de Asociados No. 34.
- Que para el normal desarrollo de la Asamblea y para garantizar una efectiva y amplia participación de quienes conforman el máximo organismo del Fondo, es necesario establecer normas que hagan posible estos fines.
- Que es deber de la Junta Directiva proponer un Proyecto de Reglamento para la Asamblea.
- Que se deben observar las normas legales y estatutarias vigentes, en especial las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.

#### Acuerda:

**ARTICULO 1º. MESA DIRECTIVA:** Para dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, la Asamblea elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

**ARTICULO 2º. FUNCIONES DEL PRESIDENTE:** El presidente será el director de la sesión de la Asamblea, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitara que las discusiones se salgan del tema que se esté tratando y someterá a decisiones de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas.

**ARTICULO 3º. FUNCIONES DEL SECRETARIO:** Es función del Secretario dar lectura al orden del día, al reglamento y a los diversos documentos que solicite la Presidencia, tomar nota o grabar el desarrollo de la reunión, elaborar y firmar el acta de la Asamblea.

**ARTICULO 4º. USO DE LA PALABRA:** Podrán participar en las deliberaciones de la Asamblea, con derecho a voz y voto, los Asociados hábiles al 31 de diciembre de 2017 y que estén al día al 31 de enero del 2018. Parágrafo: Cada Asociado tiene derecho a un solo voto.

Podrán participar con derecho a voz los observadores o invitados especiales, los miembros de la Junta Directiva, Organismos de Control y la Administración del Fondo.

Las personas que deseen hacer uso de la palabra, deberán solicitarla previamente a la mesa Directiva y esta la concederá en el orden que haya sido solicitada.

Los asociados presentes tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de tres (3') minutos, salvo que la Presidencia permita ampliar el termino de participación, pudiendo intervenir hasta dos (2) veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute.

Se exceptúan de la norma anterior las intervenciones para presentar informes por parte de organismos directivos y de control, o de comisiones de la Asamblea.

**ARTICULO 5º. VOTO Y DECISIONES:** Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta (mitad más uno (1) de los asociados presentes) de votos de los asociados hábiles asistentes y representados, salvo los asuntos para los que expresamente la ley y el estatuto previeron una mayoría calificada (70% de los asociados presentes en la Asamblea), lo cual será advertido por el Presidente antes de que se proceda a la respectiva votación.

**ARTICULO 6º: NOMBRAMIENTO DE COMISIONES:** Los delegados elegirán los integrantes de las comisiones por mayoría de votos de los delegados asistentes:

- A. Comisión de Aprobación del Acta de Asamblea General: Estará a cargo de dos (2) representantes nombrados por Asamblea para que conjuntamente con el presidente y el secretario impartan aprobación y firmen de conformidad.
- B. Comisión de Proposiciones: Estará integrado por dos (2) delegados y tendrá como función recibir, seleccionar y ordenar las proposiciones que se presenten, constatando que estén debidamente sustentadas. La comisión decidirá sobre las proposiciones que deben ser sometidas a la Asamblea y las entregara a la mesa Directiva con el fin de que esta le dé el trámite de rigor.

**ARTICULO 8º. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA:** Para La elección de La Junta Directiva se deben presentar planchas y en consecuencia aplicar el sistema del cociente electoral. Podrán ser nominados Asociados Hábiles presentes.

**ARTICULO 9º. ELECCIÓN DE LA REVISORIA FISCAL:** Para La elección de la revisoría fiscal, se deben presentar las diferentes propuestas recepcionadas en el Fondo de Empleados con la debida anterioridad y en consecuencia aplicar el sistema del cociente electoral.

**ARTICULO 10º. OBLIGACIONES:** Es de carácter obligatorio para todos los asistentes a la Asamblea leer con anterioridad los informes de los organismos administrativos y de control.

ORIGINAL FIRMADO

**JESUS HERNANDO LUGO ARANA**

Presidente

**NAIDU XIMENA RAMIREZ**

Secretario



## 4 Estructura organizacional.



### *Junta Directiva*

#### Principales

JESUS HERNANDO LUGO ARANA

GLORIA STELLA ORDOÑEZ TELLO

NAYDÚ XIMENA RAMIREZ

#### Suplentes

JOSE FERNANDO PARRA FIGUEROA.

HERMES TOVAR OLAYA

LEIDY JOHANNA ARIAS CARTAGENA



### *Gerencia*

GUSTAVO GIRALDO POTES



### *Funcionarios*

LAURA JOHANNA ALEGRÍA SALAZAR – COORDINADOR

LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO - CONTADOR

JOHANNA BALANTA GOMEZ – ANALISTA DE CRÉDITO

MÓNICA COLLAZOS MOSQUERA – AUXILIAR ADMINISTRATIVO

YURI STEFANI TABORA OROZCO – AUXILIAR CONTABLE

KAREN LICETH TORRES LENIS– PROMOTORA DE SERVICIOS

*Entes de Control*

Control Social	Principal	Suplentes
	DORMER PEÑARANDA BACCA	ALEIDA XIMENA MARTÍNEZ ZAMBRANO
	ELCY CARVAJAL PEÑA	MARISOL RUEDA CAMPO
	FLEIDER ARBEY SAAVEDRA USMA	

Revisoría Fiscal	Principal	Suplentes
	ANA VELASCO ARCE	FANNY JIMÉNEZ DAZA.

*Comités de Apoyo*

Bienestar Social	Principal	Suplentes
	LAURA CECILIA HOYOS LONDOÑO	ELCY FLOREZ LOZANO.
	LUZ LADY VERNAZA DIAZ	MÓNICA COLLAZOS MOSQUERA
	EDNA LORENA ARANGO ORDOÑEZ	

## 5 Entorno económico.

### Panorama General

De acuerdo al Banco Mundial (BM) el crecimiento que observará la economía colombiana durante el año 2018 será del 2,9 %, cifra mayor a la estimada por el Ministerio de Hacienda de 2,7 % y superior al 2,34 % de la Encuesta Mensual de Expectativas Económicas del Banco de la República.



Adicionalmente el BM estimó un crecimiento para el 2019 y 2020 del 3.4%.

Según este organismo, después de una baja dinámica económica que el año pasado solo habría implicado un crecimiento de 1,8 %, Colombia iniciaría un despegue basado en la moderación de la inflación, lo cual reactivaría el consumo.

También auguró un crecimiento de las exportaciones, gracias al aumento de los precios del petróleo. En ese sentido, las cifras del Dane mostraron que entre enero y noviembre de 2017, las exportaciones colombianas observaron un aumento de 19,6 % al sumar 33.821 millones de dólares.

Parte de esta recuperación se deberá a la ejecución del programa de infraestructura vial de cuarta generación (4G), y la implementación de las reformas estructurales para mejorar la competitividad, algunas de ellas sugeridas por la Comisión del gasto y la inversión pública.

Sin embargo, también advirtió que el crecimiento económico colombiano podría verse impactado negativamente, en el corto plazo, por la incertidumbre política derivada de la próxima celebración de las elecciones legislativas y presidenciales, al igual que alertó de los efectos adversos derivados de desastres naturales como las sequías, los terremotos, las inundaciones, los huracanes y los incendios forestales.

El Ministro de Hacienda, *Mauricio Cárdenas Santamaría*, resaltó la proyección de crecimiento del BM para Colombia y sostuvo que ese pronóstico “refuerza nuestra convicción de que la economía colombiana está en una senda clara y contundente de recuperación”.

Por otro lado, para el equipo de análisis económico de Bancolombia, las ventas colombianas al exterior seguirán avanzando en el 2018, aunque a un menor ritmo que en 2017. “En 2018, se espera que las exportaciones crezcan a un ritmo cercano al 5 %”.

Este también anticipó un crecimiento de 2,5 % este año, dado que algunos indicadores muestran una recuperación, en particular el sistema financiero que aprecia un incremento en el apetito por

crédito de los hogares y las empresas. “Esperamos una aceleración en la actividad económica que se evidenciaría con mayor intensidad en el segundo semestre”, añadió el equipo de Bancolombia.

También el Director de investigaciones económicas de Corficolombiana, Andrés Pardo, espera una aceleración del crecimiento del PIB a 2,6 % en 2018, impulsado por la recuperación de la inversión, el consumo de los hogares y de las exportaciones.

Fuente: <http://www.elcolombiano.com/negocios/economia-colombia-2018-claves-de-crecimiento-AH7988839>

### La economía solidaria

Más allá del buen augurio para Colombia, existe una realidad que no podemos negar y es que el modelo económico actual parece no responder a las necesidades de la mayor parte población, y no es exclusivo de Colombia, nos encontramos con planteamiento como el siguiente:

“Las cooperativas son la única alternativa frente al modelo económico fundado en el egoísmo y la desigualdad”, aseguró Joseph Stiglitz, premio nobel de economía de 2001, en medio de la tercera Cumbre Mundial de Economía Solidaria, realizada el octubre de 2016 en Quebec (Canadá).



Consecuente con lo anterior, el informe de Oxfam ***Una economía para el 99 %***, publicado en enero de 2017, respalda esta opinión: “Tan sólo ocho hombres poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad”, revela la ONG. Además, según los datos del estudio, la riqueza en el mundo asciende a US\$255 billones y el 45,6 % está en manos del 1 % de la población mundial.

De acuerdo con el último informe de la Cepal, el coeficiente Gini, que mide la desigualdad, en donde 0 es total igualdad y 1 total desigualdad, está en 0,55. Este índice ubica a Colombia como el octavo país más desigual del mundo y el segundo de América Latina.

En un medio económico en el cual está presente la desigualdad, emerge la economía solidaria como respuesta a las necesidades de miles de personas, en la cual pueden ser forjadoras de su propio destino, ya que les posibilita tener un doble rol: usuarios y administradores.

Según la Confederación Colombiana de Cooperativas (Confecoop), el sector de la economía solidaria tiene 7,4 millones de asociados, el 82 % de los cuales, es decir 6,1 millones, hace parte de una cooperativa; 14,7 %, equivalente a 1,07 millones de personas, está vinculado con fondos de empleados, y 3,5 %, 262.000 personas, está asociado a mutuales.

En otras palabras, casi el 17 % de la población del país y 36 % de la población ocupada están vinculadas directamente al sector solidario. Incluso, si se mira con más detalle, los beneficios de créditos, becas y calidad de vida que ofrece el sector alcanzan, en promedio, a tres personas por cada asociado. “Estamos hablando de que cerca de 24 millones de ciudadanos tienen algo que ver con la economía solidaria, casi el 50 % de la población total”

Por otra parte, el patrimonio del sector, a diciembre de 2016, era de \$16,37 billones, los ingresos eran de \$32,5 billones y los excedentes llegaban a \$761.000 millones. Según Carlos Acero, presidente de Confecoop, hay en Colombia 3.666 cooperativas legalmente constituidas que generan 197.000 puestos de trabajo directo y están presentes en 31 de los 32 departamentos.

Fuente: <https://www.elespectador.com/economia/economia-solidaria-economia-del-futuro-articulo-705832>.

## 6 Cumplimiento de normas.

### Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES

**Declaración de cumplimiento:** Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de FIC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIIF), el cual se complementa con las excepciones del Decretos 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

Las excepciones que se establecieron en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015 para la aplicación de las NIIF para Pymes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía solidaria pertenecientes al Grupo 2 fueron los siguientes

a) Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11. En este caso, los anexos a los que hace referencia la norma son las NIIF para PYMES, emitidas por el AISB. Por lo anterior, el tratamiento contable de la Cartera de Créditos de las entidades de economía solidaria debe regirse por lo estipulado en la Circular Contable y Financiera del 2008, Circular Externa 003 del 2013.

b) De igual forma, el artículo 1.1.4.6.1. del Decreto 2496 de 2015, establece el tratamiento contable de los aportes sociales y exceptúa el tratamiento de los aportes sociales de estas entidades, de los principios establecidos en las NIIF, para evitar el efecto negativo que su aplicación traería, por lo tanto, estos seguirán registrándose en el patrimonio.

### Decreto 344 de marzo 1 del 2017

Conjuntamente con estas dos Circulares Externas, el Ministerio de Hacienda y Crédito, publico el 1 de marzo del 2017, publica el Decreto 344, en el cual el Gobierno Nacional Adiciona el Título 5 al Decreto 1068 del 2015, relacionado con normas aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de Ahorro y Crédito.

En este Decreto se establecen tres categorías en los cuales estarán clasificados los Fondos de Empleados.

Categoría plena: Los fondos de empleados cuyos activos superen los \$10. Mil millones de pesos.

Categoría media: Los fondos de empleados cuyos activos sean superiores a \$3.600 millones de pesos e inferiores a \$10. Millones de pesos.

Categoría básica: Fondos de empleados que sus activos no sean superiores a \$3.600 millones de pesos.



Con este Decreto el Gobierno Nacional impone mayores controles a los fondos de empleados entre los que están; topes mínimos de solidez y liquidez, límites para los créditos y ahorros individuales de los Asociados y clasificaciones por niveles de riesgo.

Para el 2017, se realizó la revisión y aplicación de dicho decreto en el FIC.

## 7 Retos para el 2018.

### Modelo Basado en riesgos

La SUPERSOLIDAIRA expidió en el año 2015, las Circulares Externas 015 y 014 publicadas en diciembre 30 del 2015.

En la Circular Externa 014-2015, se dan instrucciones para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL.

Su finalidad es asegurar que las organizaciones solidarias vigiladas realicen una adecuada administración y mitigación del riesgo de liquidez; garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con los acreedores, particularmente con ahorradores y depositantes; generar estabilidad en los resultados evitando pérdidas derivadas del riesgo de liquidez y en general, garantizar la viabilidad financiera de las organizaciones al promover un fondeo consistente con las proyecciones de largo plazo de las organizaciones.

Para tal efecto, la Superintendencia considera pertinente que las organizaciones solidarias vigiladas que se encuentran más expuestas a dicho riesgo desarrollen e implementen un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL) que les permita su identificación, Medición, control y monitoreo y así tomar decisiones oportunas para su mitigación.

Circular Externa 015-2015, se dan las instrucciones para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos. SIAR.

Las organizaciones solidarias vigiladas deben gestionar con mayor eficacia los riesgos a los que se exponen en el desarrollo de sus operaciones, la SUPERSOLIDARIA considera prudente el establecimiento de parámetros mínimos de actuación, de forma tal que de manera preventiva y articulada las organizaciones solidarias vigiladas logren gestionar sus riesgos, minimizar su impacto sobre los resultados y de manera general preservar la confianza del público sobre la estabilidad del sector solidario.

Para la implementación de estos dos sistemas SARL y SIAR, las organizaciones solidarias deben desarrollar e implementar políticas, procesos y medidas que eviten que las entidades se vean expuestas a incurrir en pérdidas por la deficiente administración de los riesgos.

Del modelo basado en riesgos el FIC durante el año 2017 comenzó a trabajar sobre el SARL (Sistema de administración del riesgo de liquidez) y SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), en este último ya existe un funcionario con la capacitación de 110 horas y en este momento se están capacitando dos funcionarios más. El SARLAFT debe estar implementado a diciembre 31 de 2018. Durante este año 2018 paralelamente se comenzará a trabajar sobre los demás riesgos, como el de Creadito y el Operativo.

### Actualización de datos

Más que un reto para el 2018, es un reto continuo. Anteriormente se hizo referencia al modelo basado en riesgos, el cual seguramente es el modelo a través del cual las entidades de control y diferentes sectores de la economía van a evaluar o conocer integralmente a las organizaciones.

Estos diferentes modelos de riesgos requieren o parten de un aspecto muy importante que es el conocimiento del Cliente/asociado, si no se cuenta con la información necesaria, la aplicación o implementación de los modelos va a ser deficiente, y esto puede ocasionar la toma de decisiones erradas y seguramente sanciones por parte de los organismos de control.

Durante este año 2018 se realizará la modificación de formatos como el de ingreso, actualización de datos y crédito, entre otros, en los cuales se solicitará la información necesaria que nos permita realizar una adecuada gestión del riesgo. Se necesita de la participación efectiva de todos nuestros asociados en este proceso para poder obtener unos buenos resultados.

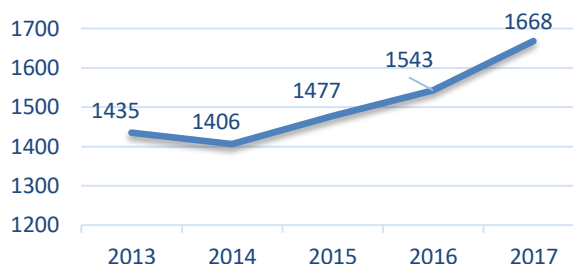
## 8 Balance Social.

### Nuestra base social.

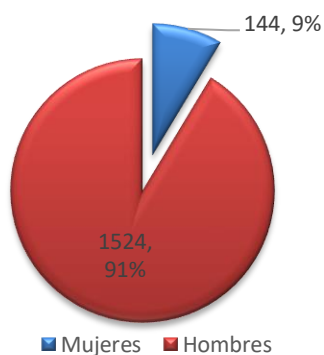
1668 asociados conforman nuestra base social al diciembre 31 del año 2017, representando un incremento de 8.1% con respecto al año anterior.

Se puede observar un crecimiento continuo de nuestra base social durante los últimos 3 años, correspondiente en el 2015 a 71 asociados (5%), en el 2016 a 66 asociados (4.4%) y en 2017 a 125 asociados (8.1%),

### Base social - Número de asociados



Variación	-29	71	66	125
Variación %	-2%	5%	4%	8%



En la composición por genero tenemos que el 8.63% de nuestra base social está conformada por mujeres, frente a un 91.37% que corresponde a hombres.

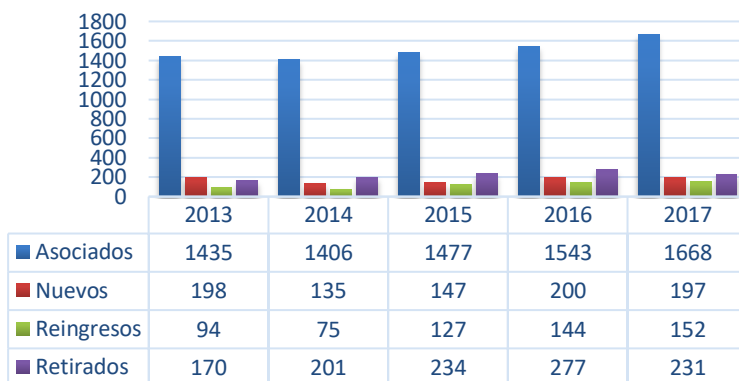
Empresa	Num	%
Incauca Empleados	1324	79.38%
Incauca Obreros	313	18.76%
Providencia Empleados	12	0.72%
Pensionado	8	0.48%
Fic	6	0.36%
Incauca Cosecha	4	0.24%
Providencia Obreros	1	0.06%
<b>Total</b>	<b>1668</b>	<b>100.00%</b>

### Asociados

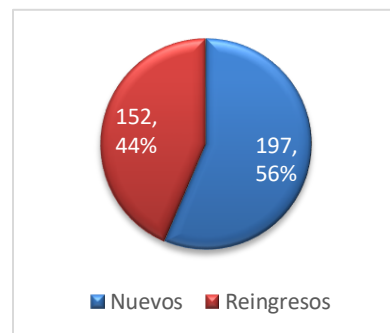


Durante el 2017 se presentaron 197 ingresos, 152 reingresos y 231 retiros, el comportamiento de los últimos 5 años ha sido el siguiente:

### Ingresos y retiros

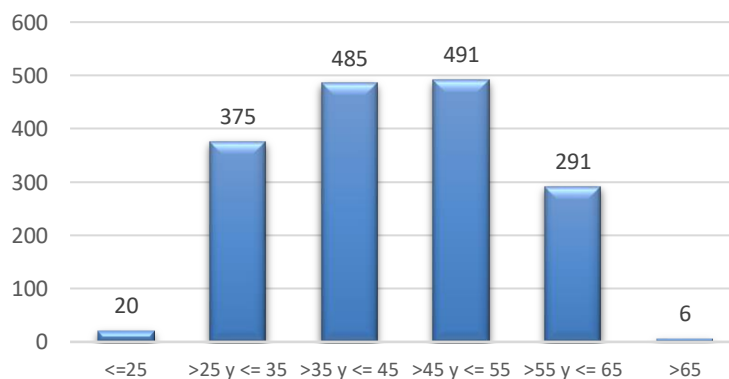


### Ingresos y reingresos (349)



Por edades presentamos la siguiente distribución

Rango Edad	Cantidad	Suma de %
<=25	20	1.20%
>25 y <= 35	375	22.48%
>35 y <= 45	485	29.08%
>45 y <= 55	491	29.44%
>55 y <= 65	291	17.45%
>65	6	0.36%
<b>Total general</b>	<b>1668</b>	<b>100.00%</b>

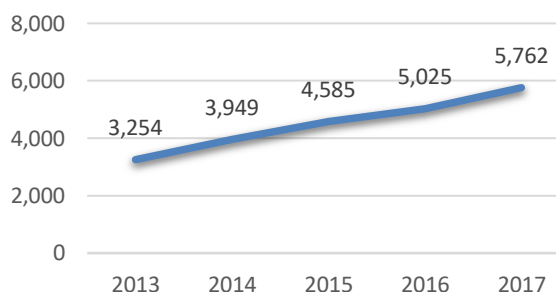


## Depósitos y aportes.

Los Depósitos y aportes de los asociados constituyen la principal fuente de recursos para poder brindar a nuestros asociados un adecuado servicio de crédito, y con este atender sus diferentes necesidades y las de su grupo familiar.

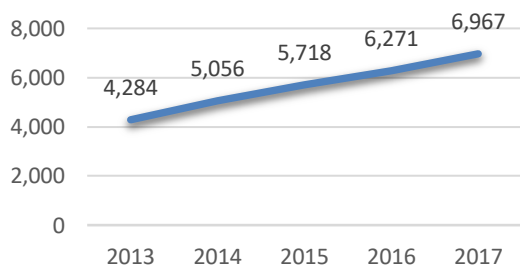
Se puede observar como los aportes han tenido un crecimiento continuo, el cual es congruente con el incremento de la base social. Con respecto al 2016 se presentó un incremento de 737 millones que corresponde a un 14%, para un total de 5.762 millones, que pertenecen a 1.668 asociados.

### Aportes Sociales-mill \$



<b>Variación</b>	<b>695</b>	<b>636</b>	<b>440</b>	<b>737</b>
<b>Variación %</b>	<b>21%</b>	<b>16%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>

### Depósitos de asociados



<b>Variación</b>	<b>695</b>	<b>636</b>	<b>440</b>	<b>737</b>
<b>Variación %</b>	<b>21%</b>	<b>16%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>

En los depósitos se identifica igualmente un crecimiento del 11% con respecto al año anterior, el cual equivale a 696 millones, para un total de 6.967 millones. De forma individual son los ahorros permanentes quienes han contribuido a dicho indicador en mayor medida, presentándose solo en este ítem un crecimiento de 658 millones que representa un 11.75% de incremento en ahorro permanente y un 10.49% si lo comparamos contra el total de depósitos.

Para el año 2017 la Junta Directiva autorizó reconocer a los asociados \$480 millones en intereses al ahorro permanente e igualmente se reconocieron 12 millones en interés a los ahorros voluntarios, para un total de \$492 millones.

### Interes ahorros-mill

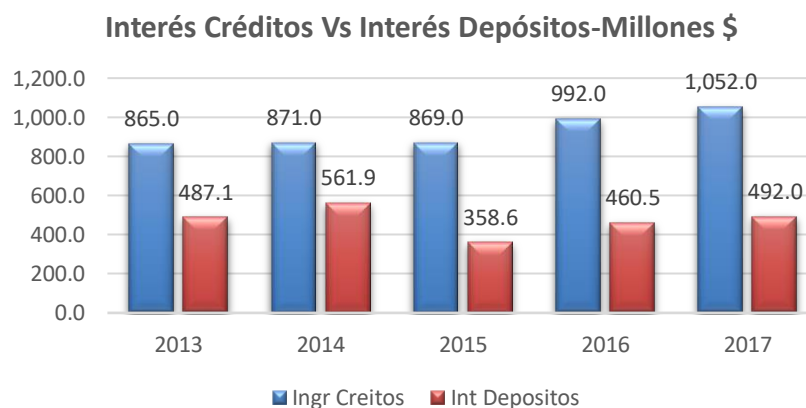




La distribución interna de los depósitos por tipo de ahorro fue la siguiente.



A continuación, se muestra la gráfica del interés reconocido a los depósitos vs el interés por cartera de créditos de los últimos 5 años (millones de pesos).



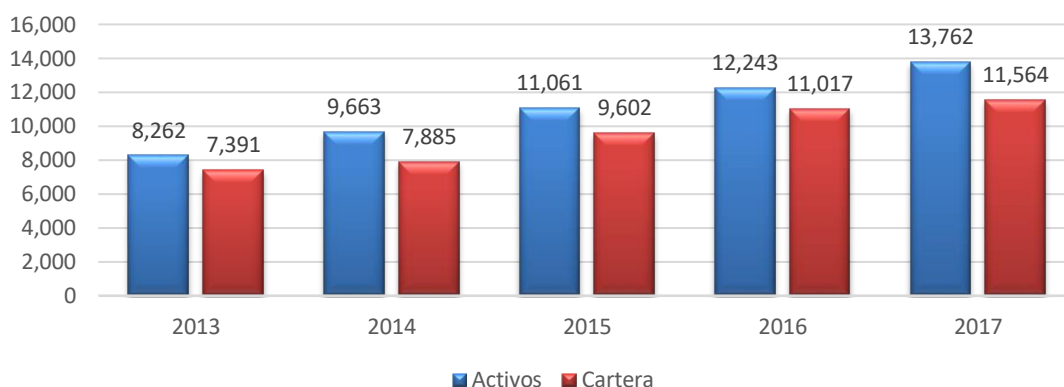
Retorno	2013	2014	2015	2016	2017
	56%	65%	41%	46%	47%

### Cartera de Créditos.

Comprende el rubro más representativo del Balance y representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente, bajo las diferentes líneas de crédito que existen.

La Cartera de créditos representa el 84% del total de activos, se califica y clasifica en crédito de consumo de acuerdo con el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. El 99.1% de los créditos se encuentran calificación A.

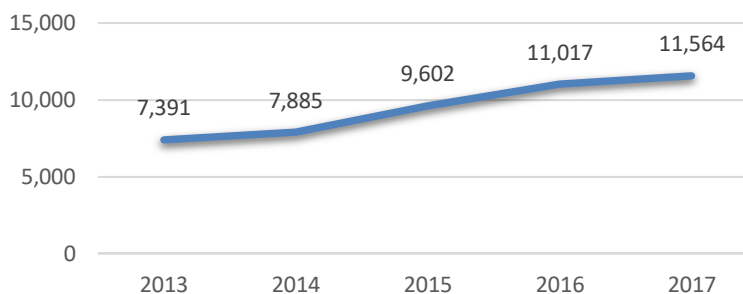
### Activos Vs Cartera- Millones \$



<b>89%</b>	<b>82%</b>	<b>87%</b>	<b>90%</b>	<b>84%</b>
------------	------------	------------	------------	------------

FIC al cierre del 2017 tuvo una tasa promedio del 10.16 EA, el comportamiento de la cartera de crédito durante los últimos 5 años ha sido el siguiente

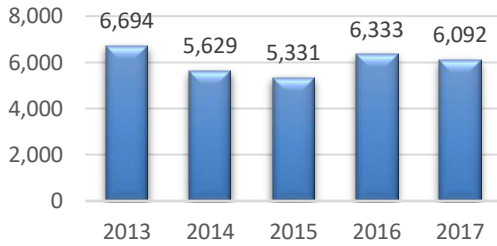
### Evolución de la cartera - Millones \$



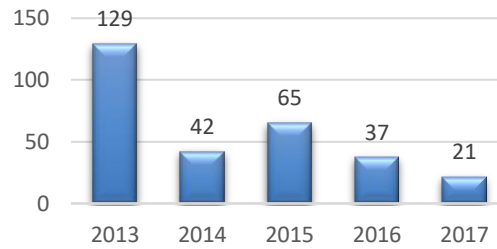
<b>Variación</b>	<b>494</b>	<b>1717</b>	<b>1415</b>	<b>547</b>
<b>Variación %</b>	<b>7%</b>	<b>22%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>

Se evidencia una tendencia creciente del saldo de cartera, con respecto al año anterior dicho incremento fue de 547 millones que corresponde al 4.96%, la distribución por línea de crédito fue la siguiente.

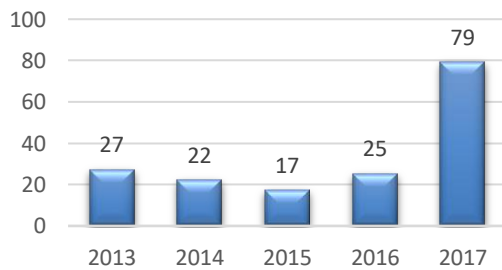
**L.Inversión-Millones**



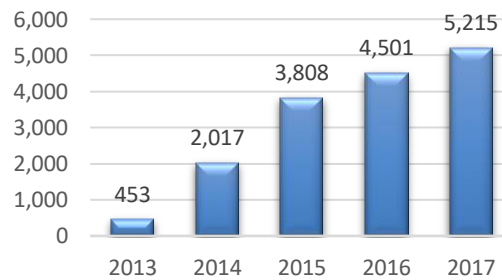
**Proveedores-Millones**



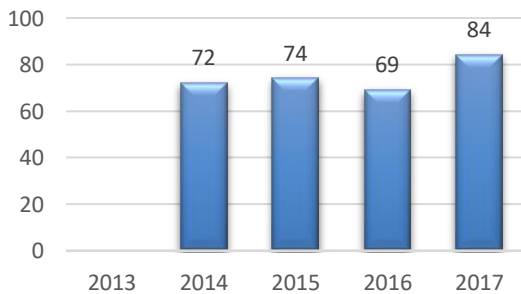
**Caja Rapida-Millones**



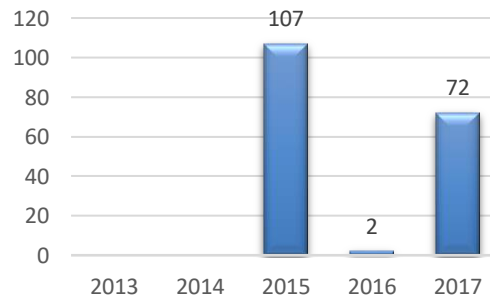
**Reestruct. - Millones**



**Soat-Millones**



**Navideño-Millones**



Entre las tendencias más representativas se encuentra la disminución del monto de la línea de proveedores, el incremento de la línea de caja rápida y reestructuración.

El incremento en estas dos últimas líneas de crédito obedece a en primer lugar al uso regular del servicio de crédito por parte de nuestros asociados, sin embargo este recibió un incentivo adicional debido a:

- Aumento del cupo para Caja Rápida (según salario) y del tiempo (de 3 a 5 meses) para no afectar el nivel de endeudamiento.
- Disminución del tiempo límite para renovar un crédito (reestructuración), el cual pasó de 12 a 6 meses.

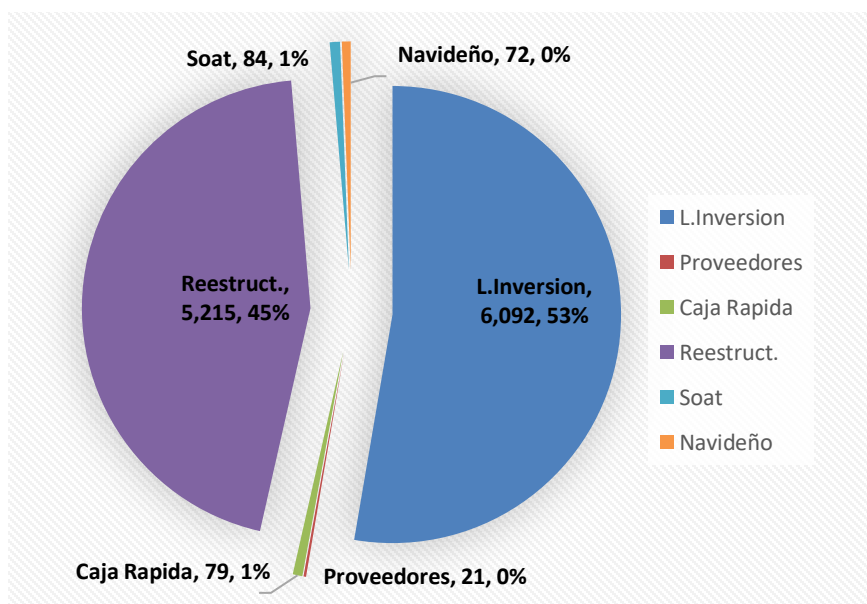
Libre inversión y soat se mantienen relativamente estables ya que:

- El soat es una necesidad primordial de quienes tienen vehículo y debe renovarse anualmente, por lo tanto su tendencia es a crecer.
- La línea de libre inversión también tuvo un incentivo en tasa, para créditos hasta 24 meses pasó al 0.6% mensual y para créditos a 36 meses pasó al 0.65% mensual.

El comportamiento del crédito navideño obedece a la oferta del mismo según la temporada, este fue promocionado para los años 2015 y 2017.

Todos los beneficios en plazos y tasas debidamente autorizados por Junta Directiva.

A continuación se presenta la participación de cada línea dentro del total de la cartera tanto en millones de pesos como en %.



## 9 Beneficios.

Durante el año 2017 se entregaron directa o indirectamente los siguientes beneficios a nuestros asociados:

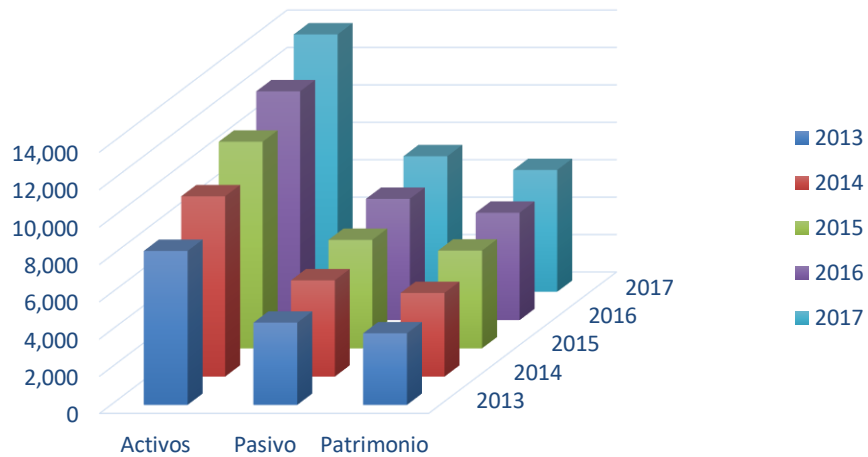
Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Auxilios por fallecimiento de asociados	1	2,313,151	2,313,151
Auxilio por fallecimiento de beneficiarios	52	737,717	38,361,284
Auxilio educativo primaria	87	100,000	8,700,000
Auxilio educativo secundaria	67	110,000	7,370,000
Auxilio educativo universidad	48	140,000	6,720,000
Rifas asamblea 2017	120	50,000	6,000,000
Anchetas obsequio diciembre 2017	1600		60,279,656
Maletines obsequio diciembre 2017	1600		83,776,000
Obsequio para nuevos asociados	149		4,470,000
Seguro de vida deudores			37,341,159
Participación en evento fin de año Incauca empleados			2,000,000
Participación en evento fin de año Incauca Obreros			2,000,000
Distribución interés de ahorros permanentes			480,000,000
Distribución interés de ahorros voluntarios			12,091,101
<b>Total beneficios entregados año 2017</b>			<b>751,422,351</b>

Teniendo en cuenta los ingresos y retiros de asociados realizados durante el año 2017, a lo largo del año hicieron parte de nuestra base social 1.887 asociados, iniciando el 2017 con 1.543 y finalizando con 1.668.

## 10 Estructura financiera.

Está compuesta por todos los recursos con que cuenta el FIC ara el desarrollo de sus operaciones (Activos) y por todos los medios de financiación a través de los cuales ha conseguido esos recursos (Pasivo y Patrimonio).

**Estructura Financiera año 2013 -2017 - Millones**



	2013	2014	2015	2016	2017
Activos	8,262	9,663	11,061	12,238	13,762
Pasivo	4,419	5,170	5,816	6,490	7,248
Patrimonio	3,843	4,493	5,245	5,748	6,514





A continuación, se detallan las partidas más representativas de la estructura financiera del FIC, información más detallada se encuentra relacionada en las notas contables, a partir de la página 39 del presente documento.

### Activos.

Columna1	2013	2014	2015	2016	2017
Activos	8,262	9,663	11,061	12,238	13,762
Variación		1,401	1,398	1,177	1,524
Variación%		17%	14%	11%	12%

En el 2017 el activo total del FIC fue de \$13.762 millones, presentó un incremento del 12.45% frente al año 2016, este incremento corresponde a \$1.524 millones.

El 84% del activo total está representado en la cartera de créditos (\$11.564 millones), solo el 0.99% de esta cartera presenta morosidad, el cual es un indicador bajo frente al promedio del sector que es del 5.64%

El 11.3% del activo corresponde a efectivo y equivalentes al efectivo (\$1.560 millones) que está representado por los saldos de las cuentas corrientes de Davivienda (\$124 millones), Av Villas (623 millones) y 2 CDT's Constituidos en Av Villas con vencimientos a 3 meses (\$812 millones).

El 3% corresponde a cuentas por cobrar, \$449 millones, de las cuales \$435 millones están representados den los descuentos de nómina de Incauca, providencia e Incauca cosecha, las cuales se cancelan en enero de 2018.

El 1.5% está formado por el fondo de liquidez 211 millones

El 1% se encuentra representado por Activos materiales, equipo de oficina, cómputo (\$18 millones) y el terreno (\$107 millones).

El 0.3% se encuentra representado Acciones de ECOPETROL y DAVIVIENDA, por un valor de neto de \$27 millones.

### Pasivos.

Columna1	2013	2014	2015	2016	2017
Pasivo	4,419	5,170	5,816	6,490	7,248
Variación		751	646	674	758
Variación%		17%	12%	12%	12%

En el 2017 el pasivo total del FIC fue de \$7.247 millones, presentó un incremento del 11.67% frente al año 2016, este incremento corresponde a \$758 millones.

El 96.13% del pasivo está representado en los depósitos de ahorros de los asociados (ahorro permanente, ahorro voluntario y ATF) equivalente a \$6.967 millones, reflejando un aumento del 11.09% frente al año 2016, incremento que asciende a \$696 millones. El 90% de estos depósitos está constituido por ahorro permanentes (\$6.254 millones)

El 3% del pasivo corresponde a cuentas por pagar, donde las más representativas son proveedores con \$30 millones, Auxilios educativos por \$22 millones y excedente del obsequio entregado en diciembre a nuestros asociados por \$59 millones.

### Patrimonio.

Columna1	2013	2014	2015	2016	2017
Patrimonio	3,843	4,493	5,245	5,748	6,514
Variación		650	752	503	766
Variación%		17%	17%	10%	13%

En el 2017 el patrimonio total del FIC fue de \$6.514 millones, presentó un incremento del 13.32% frente al año 2016, este incremento corresponde a \$765 millones.

El 88% del patrimonio está constituido por los aportes sociales que ascienden a \$5.762 millones y tuvieron un incremento con respecto al año 2016 del 14.66%, que equivale a \$736 millones.

El 8% del patrimonio lo compone la reserva para protección de aportes con \$497 millones, esta se incrementó con respecto al año 2016 en un 6.68%, que equivale a \$31 millones, este incremento se originó en la distribución de excedentes del año 2016.

### Ingresos gastos y costos

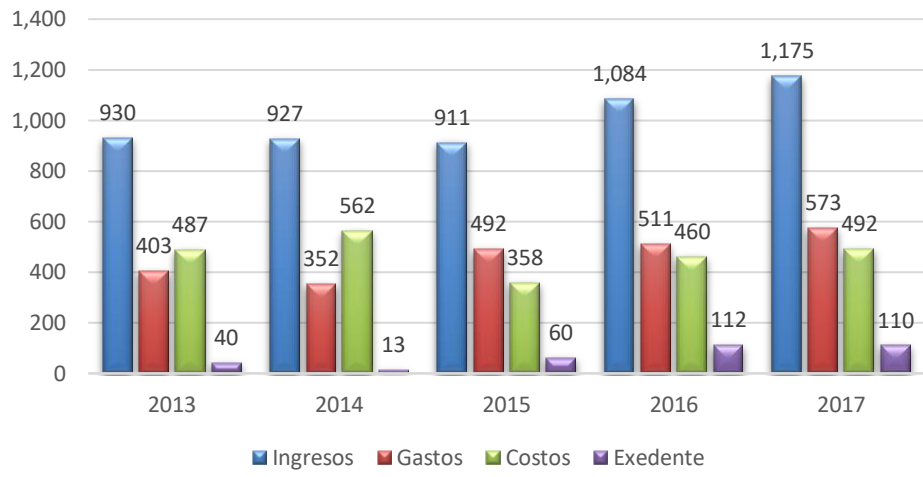
Los ingresos totales fueron de 1.175 millones, con respecto al año 2016 se presentó un incremento de 8.34%, el cual equivale a 91 millones de pesos.

Los gastos totales alcanzaron los 573 millones, un incremento del 12% con respecto al año anterior, el cual equivale a 62 millones de pesos.

Los costos totales sumaron 492 millones, se incrementaron en un 7% con respecto al año anterior, lo cual equivale a 32 millones.

Los excedentes de los dos últimos años han superado en más del 60% el de los tres años anteriores.

### Ruta a los excedentes - millones



## INFORME DE REVISOR FISCAL

**Señores**

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS NO. XXXIV**

Fondo de Empleados de INCAUCA "FIC"

### **REF. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017-2016**

He auditado los estados financieros adjuntos del fondo de empleados de INCAUCA "FIC", que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros, sistema de control interno y evaluación del cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados

financieros, y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en FIC, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia de este, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de FIC; 2. Cumplimiento del estatuto; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para FIC, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

### **Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del fondo de empleados de INCAUCA "FIC" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

**Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios**

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de FIC, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que durante los años 2017 y 2016, el fondo de empleados de INCAUCA ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros adjuntos, y se ha realizado la liquidación y pago oportuno al sistema de seguridad social integral.



ANA VELASCO ARCE  
Revisor Fiscal  
TP-46921-T

Febrero 25 del 2018  
Cali-Colombia



## 12 Certificación de Estados Financieros

### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA "FIC".

Quienes suscriben el presente documento: Gustavo Giraldo Potes en calidad de Representante Legal del Fondo de Empleados de INCAUCA cuya sigla es "FIC" y Luis Carlos Marta Londoño, Contador Público titulado, tarjeta profesional Número 106596-T, declaramos a la Asamblea General de Asociados, que hemos preparado los estados financieros básicos comparativos por los años 2017 y 2016 como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, notas a los estados financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2784 de 2012 y 3023 de 2013) aplicadas uniformemente con los del año inmediatamente anterior, aseverando que se presentan razonablemente las cifras al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones y con la acumulación de sus transacciones en el ejercicio del año 2017.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.

- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de los estados financieros básicos y las respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos, Pasivos reales como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- Certificamos que los aportes sociales, ahorros permanentes, saldos de cartera de crédito de asociados con corte al 31 de diciembre de 2017, están debidamente conciliados y cruzados sus saldos contra los auxiliares generados por el aplicativo SOLIDO, por lo tanto, sus saldos presentan razonablemente la situación del Fondo de Empleados al cierre del presente ejercicio.
- Certificamos que, de acuerdo con las leyes laborales sobre la seguridad social y autoliquidaciones de aportes, el Fondo de Empleados realizó los pagos a los que la Ley obliga para trabajadores con contrato laboral directo durante el año 2017.
- Certificamos que el aplicativo utilizado para el manejo operativo del Fondo de Empleados de INCAUCA fue adquirido a la Empresa Informática Creativa y que la licencia de uso es a perpetuidad. Lo anterior en cumplimiento de la protección sobre la propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en la ley 603 de 2000, e igualmente se cuenta con las licencias respectivas para el uso del software presente en cada uno de los equipos del FIC.
- En cuanto al deterioro de cartera comunicamos que se cumple con lo establecido en la Circular Básica Contable 004/2008 y circular Externa 003 del 2013.
- No hubo hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Este certificado se expide en febrero 19 de 2018.

GUSTAVO GIRALDO POTES

Representante Legal

Firmado en original.

LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO

Contador - TP 106596-T

## 13 Estados Financieros

## Estado de Situación Financiera

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC"						
NIT. 890.331.253-6						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
COMPARATIVO - DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE DE 2016						
Cifras expresadas en pesos colombianos						
	NOTAS	2017	2016	Variacion	% Vr	% Partici
<b>ACTIVOS</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	NOTA 5	1,560,564,627	601,840,966	958,723,661	159.30%	11.3%
<b>Inversiones</b>	NOTA 6					
Fondo de Liquidez	NOTA 6	211,531,485	190,033,350	21,498,135	11.31%	1.5%
Otras Inversiones en Instt de Patrimonio	NOTA 6	2,273,035	1,652,920	620,115	37.52%	0
Acciones de Ecopetrol y Davivienda	NOTA 6	39,430,700	39,449,600	-18,900	-0.05%	0.3%
Deterioro Inversiones	NOTA 6	-12,080,920	-18,810,560	6,729,640	-35.78%	-0.1%
<b>Cartera de Créditos</b>	NOTA 7					
Cartera de Crédito Asociados	NOTA 7	3,978,601,049	3,763,369,663	215,231,386	5.72%	28.9%
Deterioro General Cartera	NOTA 7	-115,642,073	-110,175,813	-5,466,260	4.96%	-1%
Interés de créditos	NOTA 7	1,139,299	163,089	976,210	598.58%	0%
Convenios	NOTA 7	1,624,837	299,995	1,324,842	441.62%	0%
Deterioro Individual de la cartera	NOTA 8	-65,542,398	-39,442,532	-26,099,866	66.17%	-0.5%
<b>Cuentas por cobrar corto plazo</b>	NOTA 9	449,054,204	431,629,205	17,424,999	4.04%	3.3%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6,050,953,846</b>	<b>4,860,009,883</b>	<b>1,190,943,962</b>	<b>24.50%</b>	<b>44%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Cartera de Credito Asociados	NOTA 7	7,585,606,206	7,254,026,700	331,579,506	4.57%	55%
<b>Activos Materiales</b>						
Propiedad, planta y equipo	NOTA 10	33,311,489	26,404,057	6,907,432	26.16%	0.2%
Menos: Depreciación acumulada	NOTA 11	-15,110,387	-9,073,029	-6,037,358	66.54%	-0.1%
Propiedades de inversión	NOTA 12	107,406,000	107,406,000	0	0.00%	0.8%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7,711,213,308</b>	<b>7,378,763,728</b>	<b>332,449,580</b>	<b>4.51%</b>	<b>56%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>13,762,167,154</b>	<b>12,238,773,611</b>	<b>1,523,393,542</b>	<b>12.45%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Depósitos Ahorros Voluntarios	NOTA 13	713,106,061	676,114,040	36,992,021	5.47%	9.84%
Cuentas por Pagar	NOTA 14	211,560,854	170,113,344	41,447,510	24.36%	2.92%
Fondos Sociales	NOTA 15	51,157,422	34,150,208	17,007,214	49.80%	0.71%
Provision prestaciones sociales	NOTA 16	17,774,118	13,049,945	4,724,173	36.20%	0.25%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>993,598,455</b>	<b>893,427,537</b>	<b>100,170,918</b>	<b>11.21%</b>	<b>13.71%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
Depósito de Ahorro permanente	NOTA 13	6,254,267,337	5,596,959,576	657,307,761	11.74%	86.29%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6,254,267,337</b>	<b>5,596,959,576</b>	<b>657,307,761</b>	<b>11.74%</b>	<b>86.29%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7,247,865,792</b>	<b>6,490,387,113</b>	<b>757,478,679</b>	<b>11.67%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Aportes Sociales	NOTA 17	5,762,609,409	5,025,627,725	736,981,684	14.66%	88%
Reserva para Protección de Aportes	NOTA 17	497,933,049	466,745,918	31,187,131	6.68%	8%
Reserva de Asamblea	NOTA 17	11,044,653	11,044,653	0	0.00%	0.17%
Superavit	NOTA 17	56,132,056	56,132,056	0	0.00%	0.86%
Revaluación activos	NOTA 17	76,406,000	76,406,000	0	0.00%	1.17%
Excedentes presente período	NOTA 17	110,176,195	112,430,146	-2,253,952	-2.00%	1.69%
<b>TOTAL PATRIMONIO SOCIAL</b>		<b>6,514,301,362</b>	<b>5,748,386,498</b>	<b>765,914,863</b>	<b>13.32%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>13,762,167,154</b>	<b>12,238,773,611</b>	<b>1,523,393,542</b>	<b>12.45%</b>	<b>100%</b>

GUSTAVO GIRALDO POTES  
Gerente

LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO  
Contador  
TP 10659-T

ANA VELASCO ARCE  
Revisor fiscal  
TP 46921- T  
Ver dictamen adjunto

FIRMADO EN ORIGINAL

## Estado de Resultado Integral.

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC"						
NIT. 890.331.253-6						
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL						
COMPARATIVO - DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE DE 2016						
Cifras expresadas en pesos colombianos						
	NOTAS	2017	2016	Variacion	% Vr	% Partici
<b>Ingresos por operaciones de portafolio</b>						
Servicio de crédito	NOTA 18	1,052,029,799	992,229,903	59,799,895	6.03%	89.48%
Otros ingresos del servicio de crédito	NOTA 18	4,592,080	4,555,092	36,988	0.81%	0.39%
Administrativos y sociales	NOTA 18	12,577,824	14,031,670	-1,453,846	-10.36%	1.07%
<b>Total ingresos por operaciones portafolio</b>		<b>1,069,199,703</b>	<b>1,010,816,665</b>	<b>58,383,037</b>	<b>5.78%</b>	<b>90.94%</b>
<b>Costos y gastos por operaciones de portafolio</b>						
Interés ATF	NOTA 26	3,607,518	3,009,565	597,953	19.87%	0.31%
Interés ahorro a la vista	NOTA 26	8,483,583	7,565,199	918,384	12.14%	0.72%
Interés ahorro permanente	NOTA 26	480,000,000	450,000,000	30,000,000	6.67%	40.83%
Deterioro de cartera	NOTA 21	32,535,726	33,970,906	-1,435,180	-4.22%	2.77%
<b>Total Gastos y Cos. Operación portafolio</b>		<b>524,626,827</b>	<b>494,545,670</b>	<b>30,081,157</b>	<b>6.08%</b>	<b>44.62%</b>
<b>Resultado por operaciones de portafolio</b>		<b>544,572,876</b>	<b>516,270,995</b>	<b>28,301,880</b>	<b>5.48%</b>	<b>46.32%</b>
<b>Ingresos administrativos y financieros</b>						
Financieros	NOTA 18	29,021,946	10,720,680	18,301,266	170.71%	2.47%
Dividendos	NOTA 18	668,064	272,160	395,904	145.47%	0.06%
Recuperaciones	NOTA 18	6,729,640	11,084,187	-4,354,547	-39.29%	0.57%
<b>Total Ingresos administrativos y financieros</b>		<b>36,419,650</b>	<b>22,077,027</b>	<b>14,342,623</b>	<b>64.97%</b>	<b>3.10%</b>
<b>Gastos administrativos y financieros</b>						
De personal	NOTA 19	189,840,708	151,459,643	38,381,065	25.34%	16.15%
Generales	NOTA 20	330,070,211	271,719,243	58,350,968	21.47%	28.07%
Deterioro inversiones	NOTA 21	18,900	932,421	-913,521	-97.97%	0.00%
Amortizaciones	NOTA 22	1,826,752	4,551,095	-2,724,343	-59.86%	0.16%
Deterioro propiedad planta y equipo	NOTA 23	6,037,358	8,376,984	-2,339,626	-27.93%	0.51%
Financieros	NOTA 24	4,181,087	17,320,529	-13,139,442	-75.86%	0.36%
<b>Total gastos administrativos y financieros</b>		<b>531,975,016</b>	<b>454,359,915</b>	<b>77,615,101</b>	<b>17.08%</b>	<b>45.25%</b>
<b>Resultado operacional, administrativos y financiero</b>		<b>49,017,509</b>	<b>83,988,107</b>	<b>-34,970,598</b>	<b>-41.64%</b>	<b>4.17%</b>
<b>Otros Ingresos y gastos</b>						
Diversos	NOTA 18	70,080,756	51,539,995	18,540,761	35.97%	5.96%
Gastos no operacionales	NOTA 25	8,922,071	23,097,956	-14,175,885	-61.37%	0.76%
<b>Resultado por otros ingresos y gastos</b>		<b>61,158,686</b>	<b>28,442,039</b>	<b>32,716,646</b>	<b>115.03%</b>	<b>5.20%</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>1,175,700,109</b>	<b>1,084,433,687</b>	<b>91,266,422</b>	<b>8.42%</b>	<b>100.00%</b>
<b>Total costos y gastos</b>		<b>1,065,523,914</b>	<b>972,003,541</b>	<b>93,520,373</b>	<b>9.62%</b>	<b>90.63%</b>
<b>Excedente neto del ejercicio</b>		<b>110,176,195</b>	<b>112,430,146</b>	<b>-2,253,952</b>	<b>-2.00%</b>	<b>9.37%</b>

GUSTAVO GIRALDO POTES  
Gerente

LUIS CARLOS MARTA L.  
Contador  
TP 106596-T

ANA VELASCO ARCE  
Revisor fiscal  
TP 46921- T  
Ver dictamen adjunto

FIRMADO EN ORIGINAL

## Estado de Cambios en el Patrimonio

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA " FIC" NIT. 890.331.253-6 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO - DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE DE 2016 Cifras expresadas en pesos colombianos							
		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	VALORIZACIONES Y SUPERAVIT	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL DEL PATRIMONIO
Saldo Final diciembre de 2016		5,025,627,725	477,790,571	112,430,146	56,132,056	76,406,000	5,748,386,498
Movimientos del patrimonio 2017	NOTA 17	736,981,684	31,187,131	-2,253,952			
Saldo Final año 2017		5,762,609,409	508,977,702	110,176,195	56,132,056	76,406,000	6,514,301,362

GUSTAVO GIRALDO POTES  
Gerente

FIRMADO EN ORIGINAL

LUIS CARLOS MARTA L.  
Contador  
TP 106596-T

ANA VELASCO ARCE  
Revisor fiscal  
TP 46921- T  
Ver dictamen adjunto

## Estado de Flujos de Efectivo

FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA Nit - 890.331.253-6 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO - DICIEMBRE 2017 - DICIEMBRE DE 2016 Cifras expresadas en pesos colombianos		
	2017	2016
<b>Actividades de operación</b>		
Excedente del ejercicio	110,176,195	112,430,146
<b>(+ / -) Partidas de no implican efectivo</b>		
Aumento o disminución la depreciación acumulada	6,037,358	-8,248,941
<b>(+ / -) Cambios en cuentas de balance que constituyen origen y usos de efectivo</b>		
Aumento o disminución de los depósitos de los asociados	694,299,782	554,543,328
Aumento o disminución de fondos sociales	17,007,214	9,293,396
Aumento o disminución del capital social	736,981,684	439,890,054
Aumento o disminución en cuentas por pagar	41,447,510	110,125,993
Aumento o disminución en cartera de créditos	-517,545,818	-1,380,927,897
Aumento o disminución en cuentas por cobrar	-17,424,999	231,652,236
Aumento o disminución en beneficios a empleados	4,724,173	582,211
Aumento o disminución en reserva de protección de aportes	31,187,131	12,040,957
<b>Total efectivo provisto por actividades de operación</b>	<b>1,106,890,229</b>	<b>81,381,483</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Aumento o disminución en propiedad planta y equipo	-6,907,432	9,319,186
Aumento o disminución en otras inversiones	-620,115	-1,448,895
Aumento o disminución de inversiones	-28,208,875	297,218,558
Distribución de exedentes	-112,430,146	-60,204,782
<b>Total efectivo en actividades de Inversión</b>	<b>-148,166,568</b>	<b>244,884,067</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<b>Total efectivo en actividades de Financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Flujo Neto de Efectivo y Equivalentes al efectivo	958,723,662	326,265,550
Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del año	601,840,966	275,575,416
<b>Saldo en Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>1,560,564,628</b>	<b>601,840,966</b>

GUSTAVO GIRALDO POTES  
Gerente

FIRMADO EN ORIGINAL

LUIS CARLOS MARTA L.  
Contador  
TP 106596-T

ANA VELASCO ARCE  
Revisor fiscal  
TP 46921- T  
Ver dictamen adjunto



## Notas

### FONDO DE EMPLEADOS DE INCAUCA "FIC"

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A DICIEMBRE 31 DE 2017

Cifras expresadas en pesos colombianos

#### NOTAS GENERALES

##### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Fondo de Empleados de INCAUCA, en adelante FIC, es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro y de responsabilidad limitada, inscrita en la cámara de comercio de Cali y sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, con número de identificación tributaria 890.331.253-6. Su domicilio principal está en la Ciudad de Cali (Valle del Cauca) y tiene como ámbito de operaciones todo el territorio de la República de Colombia. Su duración es a término indefinido, según el artículo 3 de los estatutos.

El FIC se encuentra en el grupo de entidades declarantes, pero no contribuyentes del impuesto de renta de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 el estatuto tributario.

El objeto social general del Fondo de Empleados FIC, es el de fomentar el ahorro de sus asociados, procurar la satisfacción de las necesidades económicas y culturales de los mismos a través de la prestación de servicios, fomentar la solidaridad y los lazos de compañerismo, acatar y actuar dentro de los campos señalados en la legislación vigente. Tendrá como objetivos generales del acuerdo solidario los de fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, así como suministrar créditos y prestación de servicios de índole social que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, culturales, morales y sociales con carácter de protección económica a sus asociados y a sus beneficiarios o herederos.

La dirección y administración del Fondo de Empleados de INCAUCA, se encuentra a cargo de:

**La Asamblea General de Asociados**, quien es el órgano máximo de administración, por tanto, sus decisiones son de obligatorio cumplimiento para sus Asociados, la Junta Directiva y en general por parte de quienes actúen por cuenta del Fondo de Empleados de INCAUCA o en su representación.

**La Junta Directiva**, quien es el órgano de administración permanente de FIC y el responsable de la dirección general de los negocios y las operaciones.

**El Gerente General**, es responsable de ejercer la representación legal de la entidad, oficia como principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. Ejerce como superior jerárquico de cada uno de los funcionarios de la entidad.

## **NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA**

Los comentarios de la Gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017 y hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta a la honorable Asamblea General de asociados.

## **NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera pymes (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros que presenta el Fondo de Empleados FIC son:

- a. Estado de situación financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultado integral
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

### **3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.**

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales del Fondo de Empleados FIC, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIF), el cual se complementa con las excepciones del Decretos 2496/2015, en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales, con el Decreto 2496 el cual adicionó dos capítulos, Capítulo 5 y 6, al Título de la Parte 1, del Libro 1 al Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información. Las excepciones que se establecieron en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015 para la aplicación de las NIIF para Pymes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía solidaria pertenecientes al Grupo 2 fueron los siguientes:

- a) Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015,

salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11. En este caso, los anexos a los que hace referencia la norma son las NIIF para PYMES, emitidas por el AISB. Por lo anterior, el tratamiento contable de la Cartera de Créditos de las entidades de economía solidaria debe regirse por lo estipulado en la Circular Contable y Financiera del 2008, Circular Externa 003 del 2013.

b) De igual forma, el artículo 1.1.4.6.1. del decreto 2496 de 2015, establece el tratamiento contable de los aportes sociales y exceptúa el tratamiento de los aportes sociales de estas entidades, de los principios establecidos en las NIIF, para evitar el efecto negativo que su aplicación traería, por lo tanto, estos seguirán registrándose en el patrimonio.

### **3.2 FRECUENCIA DE LA INFORMACIÓN.**

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual conforme se dispone en las políticas contables aplicadas por la administración y de conformidad a las exigencias del Decreto 2420 del 2015 en su Anexo 2.

### **3.3 MONEDA FUNCIONAL.**

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, la moneda funcional y de presentación para el Fondo de Empleados FIC mediante la cual se registrará la información financiera y contable, es el peso colombiano y las cifras se presentarán en miles de pesos colombianos.

### **3.4 BASE DE ACUMULACIÓN.**

De acuerdo a las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF para PYMES.

### **3.5 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. No obstante lo anterior, la cartera de créditos y aportes sociales se continúan midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

### 3.5.1 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

**Cambios voluntarios en políticas contables:** No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

**Cambios en estimaciones contables:** No se presentaron cambios en estimaciones durante el periodo, tales como variaciones en las vidas útiles, valores residuales, en las metodologías para calcular provisiones por litigios en contra ni en otras bases de estimación que deban aplicar prospectivamente.

**Corrección de errores de periodos anteriores:** No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

### 3.6 NEGOCIO EN MARCHA.

La información financiera teniendo con la premisa de que el Fondo de Empleados FIC está en funcionamiento y en condiciones normales y continuará así dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la Gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

### 3.7 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre el 01 de enero hasta diciembre 31 del 2017 fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

### 3.8 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior al 3% de activo.

### 4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Se presentan los siguientes Estados Financieros comparativos con corte a 31 diciembre de 2017: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo.

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### 4.1. ACTIVOS.

##### 4.1.1. EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.

Está Compuesto por los activos de alta liquidez o disponibilidad inmediata que posee la FIC. Lo conforman las cuentas de Caja y Bancos. Sus saldos permanecerán debidamente soportados mediante los respectivos cuadros de caja y/o los extractos oficiales remitidos por las Entidades Bancarias.

El saldo en la cuenta de bancos representa la totalidad de los fondos que tiene El Fondo de Empleados FIC a su disposición en el banco Davivienda y en Av Villas. En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones Asociados.

##### 4.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

###### 4.1.2.1 INVERSIONES.

El Fondo de Empleados FIC reconocerá como instrumentos financieros negociables o “Inversiones al Valor Razonable con cambios en Resultados” los títulos participativos o de deuda que cotizan en bolsa o para aquellos que su valor razonable pueda medirse de forma confiable. Se reconocerán como instrumentos financieros Disponibles para la Venta, las acciones y demás títulos participativos que sean de baja o ninguna bursatilidad (que no cotizan en bolsas de valores).

**Clasificación de las Inversiones:** Para el registro contable, las inversiones se clasifican en instrumentos del patrimonio y las correspondientes al fondo de liquidez, que se consideran efectivo restringido, para cumplir con el Fondo de Liquidez. FIC deberá revelar cualquier restricción sobre los derechos que otorguen la inversión, las bases utilizadas para determinar el valor razonable, los supuestos aplicados para determinar el valor razonable, cuando una inversión medida previamente al valor razonable se mida al costo menos deterior de valoro porque su valor razonable no puede ser determinado con fiabilidad, Los ingresos o gastos producto de ajustar su valor al valor razonable, el importe de las perdidas por deterioro reconocidos durante el periodo.

###### 4.1.2.2 CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS Y CUENTAS POR COBRAR.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los asociados del Fondo de Empleados FIC, en cumplimiento del servicio de crédito bajo las diferentes modalidades. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de los aportes sociales, y de los ahorros, (contractuales y voluntarios) recibidos de los asociados.

La operación del crédito se reconoce cuando se realiza su desembolso y de acuerdo con las siguientes clasificaciones:

**Créditos de Consumo:** Activos financieros, otorgados a los Asociados en las diferentes categorías que FIC tiene estipuladas en el reglamento de crédito.

**Ingresos por cobrar:** Hacen parte del valor del crédito, se reconocen en la cartera de créditos cuando son causados y no pagados en la fecha correspondiente.

**Pago por cuenta de Asociados:** se registran los valores pagados por FIC por cuenta de sus asociados tales como, seguros, costos judiciales, honorarios, avalúos, registros de documentos, edictos, gastos notariales.

**Créditos a empleados:** Se registran el valor de los créditos otorgados por FIC a sus empleados, en virtud de la relación laboral existente

**Convenios por cobrar:** FIC registrara los importes pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares de acuerdo a la celebración de un contrato.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y determinación del deterioro, la cartera de créditos se clasifica y califica por nivel de riesgo de acuerdo con la Circular 04 de agosto de 2008 "Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo II", de la superintendencia de Economía Solidaria, Circular externa 003 de febrero del 2013.

Los créditos se califican por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% -19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% -19%	61-90	20% -49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181-360	50% - 99%	541-720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

El Fondo de Empleados FIC, constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y un deterioro individual de acuerdo a la calificación de la misma.

#### **4.1.3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la Entidad para el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta clasificación se contemplan los bienes muebles y equipos físicos o de cómputo necesarios para el desarrollo de la actividad.

##### **4.1.3.1. Base de medición**

Los activos clasificados en el Fondo de Empleados FIC, como Propiedad Planta y Equipo, serán medidos en su reconocimiento inicial al costo (incluidos los costos para poner el activo en condiciones de uso) y la medición posterior se hará al costo.

##### **4.1.3.2. Método de depreciación.**

El método de depreciación aplicado por la entidad, para los activos que se midan al costo, será en línea recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva.

El tiempo en que se depreciaran los activos, será la vida útil restante de cada activo. En los eventos en que la vida útil restante del activo y el tiempo que se estime tener el beneficio futuro, el tiempo para depreciar el activo respectivo será el que se estime tener a futuro.

##### **4.1.3.3. Vidas Útiles o tasas de depreciación.**

Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos corresponden al tiempo que la entidad considera generara beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a final de cada periodo. Las vidas económicas adoptadas de acuerdo con el modelo de negocio la Entidad, son:

- a) Muebles y enseres 10 años
- b) Equipos de cómputo 03 años.

#### **4.2. PASIVO.**

Los pasivos en el Fondo de Empleados FIC se clasificarán como instrumentos financieros y otros pasivos no financieros.

Se reconocerán como pasivos, cuando los recursos se reciban a satisfacción de los asociados y se reciban los riesgos y beneficios del mismo, cuando sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros, y cuando el valor pueda ser determinado en forma confiable.

##### **4.2.1. PASIVOS FINANCIEROS.**

**Entre los pasivos financieros se encuentran los siguientes:**

- a) Depósitos de ahorro voluntario
- b) Depósitos de ahorros permanentes
- c) Las cuentas por pagar



d) Cuentas por pagar a proveedores

**4.2.1.1 DEPOSITOS.**

Son las captaciones que percibe FIC en calidad de ahorros de sus asociados, los cuales permanecen en las diferentes líneas ahorro: Ahorro a la Vista y ahorro a término fijo mediante la expedición de CDAT, los cuales constituyen los Depósitos de ahorro voluntario y el ahorro permanente.

**.4.2.1.1 CUENTAS POR PAGAR.**

Registra importes pendientes de pago, tales como: comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

**4.2.2. PASIVOS NO FINANCIEROS.**

a) Beneficios a empleados

b) Fondos Sociales y Mutuales

**4.2.2.1 BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, identificados por la Entidad al cierre de ejercicio, corresponden a salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías. Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

**Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social**

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

**Vacaciones y Bonificaciones del personal**

El Fondo de Empleados FIC, reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

También reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por bonificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones internas de la compañía vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal

**4.2.2.2. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES.** Están constituidos por recursos asignados de los excedentes del Fondo, según distribución aprobada en la Asamblea General y las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva. En FIC los fondos creados por asamblea son:



Fondo de Bienestar social

Fondo de Desarrollo empresarial.

Los Fondos sociales y mutuales se consideran legales, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados.

#### 4.2.3. PATRIMONIO

Está representado por los aportes de asociados, las reservas para la protección de aportes, los excedentes del presente ejercicio y las donaciones.

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el patrimonio social.

#### 4.2.4. INGRESO.

El ingreso de actividades ordinarias, es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados. Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de ingresos que el Fondo de Empleados FIC recibe:

#### INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

**a. Ingresos por servicios de crédito e Inversiones** se registran los intereses corrientes y moratorios obtenidos en la colocación de recursos tanto en cartera como en inversiones en instrumentos equivalente al efectivo y del fondo de liquidez.

#### OTROS INGRESOS.

**a. Otros ingresos del servicio de crédito.** Corresponde al valor de las transferencias electrónicas descontadas en los créditos aprobados y desembolsados por los giros de dichos recursos, así como los recursos obtenidos por el cobro del seguro de cartera.

**b. Financieros.** Registra el valor de los intereses causados por los certificados de Depósito a término fijo que constituyen el Fondo de Liquidez.

#### 4.2.5. GASTOS.

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

## NOTAS ESPECÍFICAS

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está constituido por aquellos recursos con disponibilidad inmediata de hasta 3 meses, tales como caja menor, caja general, cuentas bancarias y CDT'S.

Efectivo y equivalentes	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Davivienda Cta. 018269999605	124,521,581	1,333,397	123,188,185	9238.68%
AV Villas Cta. 101122257	623,790,307	600,507,569	23,282,738	3.88%
CDT AV Villas - 3 Meses	812,252,739	-	812,252,739	0.00%
<b>Total efectivo y equivalentes</b>	<b>1,560,564,627</b>	<b>601,840,966</b>	<b>958,723,661</b>	<b>159.30%</b>

Las cuentas bancarias se encuentran reconocidas al valor razonable que es su saldo en extracto y no presentan diferencias con los saldos contables.

Los CDT'S constituidos en AV VILLAS se aperturaron debido al excedente de liquidez que se viene presentando desde agosto de 2017 y se encuentran reconocidos al costo amortizado.

Valor	TEA	Apertura - Renov	Vencimiento	Interes Causado
506,813,600	5.70%	29/11/2017	28/02/2018	2,436,139
300,000,000	5.85%	27/10/2017	27/01/2018	3,003,000

### NOTA 6. INVERSIONES

Está constituido por:

Fondo de Liquidez: Conformado por la constitución de certificados de depósito a término en entidades vigiladas por la Superintendencia financiera, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 2280 de agosto 11 de 2003, donde se exige hacer una reserva del por el 2% del total de ahorros permanentes y el 10% del total de los ahorros voluntarios.

Fondo de liquidez	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
CDT'S BANCO DE BOGOTA	16,140,856	15,033,350	1,107,506	7.37%
CDT'S BANCO DAVIVIENDA	164,888,504	175,000,000	-10,111,496	-5.78%
CDT'S BANCO AV VILLAS	30,502,125	-	30,502,125	0.00%
<b>Total Fondo de liquidez</b>	<b>211,531,485</b>	<b>190,033,350</b>	<b>21,498,135</b>	<b>11.31%</b>

ENTIDAD	CAPITAL	INTERES	TOTAL
BANCO BOGOTA	16,043,592	97,264	16,140,856
BCO DAVIVIENDA	160,000,000	4,888,504	164,888,504
BCO AV VILLAS	30,000,000	502,125	30,502,125
<b>TOTAL</b>	<b>206,043,592</b>	<b>5,487,893</b>	<b>211,531,485</b>

TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ                      211,531,485

Estos títulos valores de encuentran reconocidos bajo el método de costo amortizado y de acuerdo a la normatividad vigente se contabiliza dentro del mismo rubro de inversión tanto el capital como el interés.

La tasa promedio a la cual se encuentran colocados estos recursos es del 5.67 EA%

#### Cálculo del fondo de liquidez requerido

Concepto	Saldo	% Requerido	Valor Requerido
Saldo depósitos	701,756,929	10%	70,175,693
Saldo aho permanente	6,254,267,337	2%	125,085,347

Total valor requerido	195,261,040
Total valor constituido	211,531,485

Otra inversión en instrumentos de patrimonio está conformada por inversiones realizadas en entidades del sector solidario (Cooameva)

Otros activos	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Cooameva	2,273,035	1,652,920	620,115	37.52%
<b>Total otros activos</b>	<b>2,273,035</b>	<b>1,652,920</b>	<b>620,115</b>	<b>37.52%</b>

La variación corresponde a la suma de los valores mensuales que FIC paga por concepto de aportes y que le dan la calidad de asociado a COOMEVA.

Acciones: un paquete de 315 acciones en Davivienda (septiembre de 2010) y 8.108 acciones en Ecopetrol (noviembre de 2011), las cuales fueron adquiridas a un costo unitario de \$16.000 y \$3.700 respectivamente. Se encuentran valoradas a valor razonable con cambios en los resultados, el cual se origina a partir de su cotización en bolsa al cierre de cada periodo.

A diciembre 31 el precio en bolsa de las acciones fue: Davivienda \$29.940, Ecopetrol \$2.210, el deterioro de inversiones es originado por las acciones en Ecopetrol.

Inversiones	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Acciones en Banco Davivienda	9,431,100.00	9,450,000	-18,900	-0.20%
Acciones Ecopetrol	29,999,600.00	29,999,600	0	0.00%
Deterioro Inversiones	-12,080,920.00	(18,810,560)	6,729,640	-35.78%
<b>Total Inversiones</b>	<b>27,349,780</b>	<b>20,639,040</b>	<b>6,710,740</b>	<b>32.51%</b>

#### Comparativo valor de compra vs valor actual según Bolsa de Valores de Colombia

Acciones	Valor Compra	Valor de Mercado	Valorización	Deterioro
Acciones Ecopetrol	29,999,600	17,918,680		12,080,920
Acciones Davivienda	5,040,000	9,431,100	4,391,100	

#### NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Comprende el rubro más representativo del Balance y representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados de acuerdo con el reglamento de crédito vigente, bajo las diferentes líneas de crédito que existen.

La cartera se califica y clasifica en crédito de consumo de acuerdo con el capítulo II de la circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria. El 99.1% de los créditos se encuentran calificación A.

La composición de las obligaciones de los asociados a largo y corto plazo es la siguiente:

Cartera de créditos	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Cartera de corto plazo	3,978,601,049	3,763,369,663	215,231,386	5.72%
Cartera de largo plazo	7,585,606,206	7,254,026,700	331,579,506	4.57%
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>11,564,207,255</b>	<b>11,017,396,363</b>	<b>546,810,892</b>	<b>4.96%</b>

La distribución por líneas de crédito es la siguiente:

<b>Cartera de créditos</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Libre inversión	6,091,648,004	6,333,739,354	-242,091,351	-3.82%
Proveedores	21,704,309	34,693,819	-12,989,510	-37.44%
Prest. Extras	0	50,000,000	-50,000,000	-100.00%
Caja rápida	78,908,706	25,838,100	53,070,606	205.40%
Resestructuración	5,214,875,410	4,500,973,282	713,902,129	15.86%
Soat	84,407,127	69,901,561	14,505,566	20.75%
Navideño	72,663,699	2,250,247	70,413,452	3129.14%
<b>Total cartera de créditos</b>	<b>11,564,207,255</b>	<b>11,017,396,363</b>	<b>546,810,892</b>	<b>4.96%</b>

Se refleja un crecimiento en la cartera con respecto al año anterior, el cual es congruente:

- El incremento de la base social, la cual en el 2016 fue de 1.543 y el 2017 de 1.668.
- Políticas como la disminución de tasas para créditos a corto plazo realizada a partir de junio de 2017.

También se observa un incremento considerable en valores en la línea de "Reestructuración", que realmente corresponde a novaciones de créditos, lo cual se explica por el ajuste en la política de crédito que a partir de junio de 2017 permitió reestructurar o novar un crédito después de 6 meses de otorgado.

Durante el 2017 se observó el siguiente comportamiento en la tasa promedio de colocación nominal mensual.

	abril	mayo	junio	julio	agosto	Sept	Oct	Nov	DIC
2016	0.819	0.820	0.820	0.818	0.815	0.815	0.813	0.813	0.812
2017	0.808	0.809	0.809	0.808	0.809	0.809	0.811	0.811	0.810

Para una tasa promedio de colocación de créditos al diciembre de 2017 de un 10.16 EA.

Los intereses por cobrar por créditos de cartera ascienden a:

<b>Interés por créditos</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Interes por cobrar (créditos)	2,658,774	712,964	1,945,810	272.92%
Deterioro	-1,519,475	-549,875	-969,600	176.33%
<b>Total Interés por créditos</b>	<b>1,139,299</b>	<b>163,089</b>	<b>976,210</b>	<b>598.58%</b>

Y su deterioro corresponde al interés hasta 90 días de los créditos que se encuentran en mora.

También se incluyen en este rubro servicios prestados por EMI y Previser bajo la modalidad de convenio:

Convenio	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
EMI	342,804	299,995	42,809	14.27%
Previser	1,282,033	0	1,282,033	0.00%
<b>Total convenios</b>	<b>1,667,907</b>	<b>342,700</b>	<b>1,324,842</b>	<b>386.59%</b>

El convenio con Previser fue realizado durante el año 2017.

#### NOTA 8. DETERIORO DE CARTERA.

De acuerdo a la calificación de cartera, la mayoría de los créditos se encuentran calificación A, tan solo un 0.99% se encuentra calificada en mora.

Deterioro de cartera	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Deterioro general	115,642,073	110,175,813	5,466,260	4.96%
Deterioro individual	65,542,398	39,442,532	26,099,866	66.17%
<b>Total deterioro</b>	<b>181,184,471</b>	<b>149,618,345</b>	<b>31,566,126</b>	<b>66.17%</b>

El comportamiento de la calificación de cartera fue el siguiente:

Categ	Saldo Capital Diciembre			Saldo Deterioro Diciembre		
	2017	2016	Variación	2017	2016	Variación
A	11,460,346,533	10,987,649,117	472,697,416	0	0	0
B	22,812,953	0	22,812,953	228,129	0	228,129
C	0	0	0	0		0
D	8,896,947	0	8,896,947	1,779,389	0	1,779,389
E	72,150,822	29,747,246	42,403,576	63,534,880	29,152,533	34,382,347
Totales	11,564,207,255	11,017,396,363	546,810,892	65,542,398	29,152,533	36,389,865

Indicador de cartera vencida

dic-17	0.898%
dic-16	0.270%

El índice de cartera vencida promedio del sector según el último reporte de la Supersolidaria fue 5.62% (noviembre).

La cartera en mora en su totalidad pertenece a asociados retirados, quienes han perdido el vínculo laboral con la empresa patronal.

El proceso de cobro pre jurídico y jurídico del FIC se trasladó a partir del abril del año 2017 a la entidad FENALCO, proceso que ya ha comenzado a mostrar sus frutos, sin embargo, el hecho de que el 75% de los créditos en categoría "E" venían en esa categoría desde el 2016, ha hecho que, si

bien los saldos en mora comiencen a mejorar, la calificación por edad de vencimiento se mantenga.

Se han conseguido acuerdos de pago y se harán efectivas algunas garantías como las de codeudores.

Cabe anotar que el riesgo de crédito no se puede eliminar, es inherente al producto y prueba de ello es el 5.64% de cartera morosa promedio del sector, frente a una 0.89% del FIC.

#### NOTA 9 CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Incauca S.A.S Empleados	109,423,015	106,211,364	3,211,651	3.02%
Incauca S.A.S Obreros	313,764,185	277,479,210	36,284,975	13.08%
Incauca S.A.S Cosecha	1,509,453	1,525,782	-16,329	-1.07%
Incauca IPSA	11,204,506	11,578,403	-373,897	-3.23%
Interés por cobrar CDT	3,355,123	4,834,446	-1,479,323	-30.60%
Otras	9,797,922	30,000,000	-20,202,078	-67.34%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>449,054,204</b>	<b>431,629,205</b>	<b>17,424,999</b>	<b>4.04%</b>

Representan el saldo por cobrar a deudores diferentes de los asociados como por ejemplo las empresas patronales INCAUCA S.A, INCAUCA COSECHA E INGENIO PROVIDENCIA por los descuentos de nómina realizados a nuestros asociados, los cuales son cancelados oportunamente dentro del mes siguiente.

Intereses de CDT corresponde a los generados por Davivienda en el Fondo de Liquidez y que se encuentran pendientes de abono a nuestra cuenta de ahorros.

Otra incluye:

- La facturación de productos AIGO (Tecnología) los cuales se comenzaron a entregar a los asociados solicitantes y estos a realizar los respectivos pagos por caja o cargue de créditos. Saldo a diciembre 31 - **\$1.594.001**.
- Arres Corredores de seguros reconoció la suma de **\$6.632.518** por la distribución de las pólizas de Soat a nuestros asociados por el periodo correspondiente de diciembre de 2016 a noviembre de 2017, el valor total que nuestros asociados usaron por este concepto fue de **\$263.054.620**



**NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES**

Este rubro registra los bienes tangibles adquiridos por FIC y que utiliza de manera permanente en el desarrollo de sus funciones diarias para el giro normal de sus operaciones, no se encuentran pignorados ni hipotecados y durante este periodo no se dieron activos de baja.

Estos bienes son contabilizados al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta.

Entre ellos se encuentran: muebles y equipo de oficina y equipo de computación.

<b>Propiedad planta y equipo</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Muebles y equipo de oficina	23,719,366	20,637,566	3,081,800	14.93%
Eq computo y comunicación	9,592,123	5,766,491	3,825,632	66.34%
<b>Total Pro. Planta y equipo</b>	<b>33,311,489</b>	<b>26,404,057</b>	<b>6,907,432</b>	<b>26.16%</b>

Se nota un incremento tanto en equipo de oficina como en equipo de cómputo, este es originado debido a adecuaciones realizadas a las instalaciones de FIC y a la adquisición de un nuevo equipo de cómputo.

**NOTA 11. DETERIORO DE ACTIVOS MATERIALES**

Para determinar el deterioro de estos activos se utiliza el método de depreciación por línea recta de acuerdo con la vida útil de los equipos, actualmente el equipo de computación es depreciado a tres (03) años, el equipo de oficina es depreciado a diez (10) años.

<b>Deterioro acumulado</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Muebles y equipo de oficina	-10,007,442	-7,816,434	-2,191,008	28.03%
Eq Computo y comunicación	-5,102,945	-1,256,595	-3,846,350	306.09%
<b>Total deterioro</b>	<b>-15,110,387</b>	<b>-9,073,029</b>	<b>-6,037,358</b>	<b>66.54%</b>

**NOTA 12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

En propiedades de inversión el Fondo de Empleados FIC, tiene registrado un lote de terreno alquilado a la empresa INCAUCA S.A el cual es utilizado para el cultivo de la caña de azúcar. El ultimo avalúo realizado al terreno fue a diciembre 30 de 2015, el cual incrementó el valor del mismo en \$76 millones.

<b>Propiedades de inversión</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Terrenos rurales	31,000,000	31,000,000	0	0.00%
Terrenos rurales - Valorización	76,406,000	76,406,000	0	0.00%
<b>Total propiedades de Inversión</b>	<b>107,406,000</b>	<b>107,406,000</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>

**NOTA 13. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS**

Corresponde al valor de las sumas recibidas por parte de los asociados de FIC, clasificadas como ahorros permanentes, ahorros a la vista y Ahorros a término fijo "ATF".

Mensualmente se realiza el registro de intereses a los ahorros voluntarios que se reconoce a los asociados, liquidados de acuerdo con las tasas de interés actuales así:

Ahorro a la vista: 1.5% efectivo anual, Ahorro a término fijo (ATF): 2.5% efectivo anual

Para el año 2017 la Junta Directiva autorizó el reconocimiento de interés a los ahorros permanentes, dicho reconocimiento fue de \$280.000.000 distribuidos en \$280.000.000 en Julio y \$200.000.000 en diciembre. Para el año 2016 este reconocimiento había sido de \$450.000.000.

Depósitos	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Depósitos a la vista	575,119,302	570,976,928	4,142,374	0.73%
ATF	126,637,627	96,419,119	30,218,508	31.34%
Interés ATF	11,349,132	8,717,993	2,631,139	30.18%
Ahorro permanente	6,254,267,337	5,596,959,576	657,307,761	11.74%
<b>TOTAL DEPOSITOS</b>	<b>6,967,373,398</b>	<b>6,273,073,616</b>	<b>694,299,782</b>	<b>11.07%</b>

Tanto los ahorros voluntarios como los permanentes tuvieron incremento con respecto al año anterior.

**NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR**

Representa aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la entidad originados en la prestación de servicios varios, Intereses a los ahorros, seguridad social, ahorros y aportes de asociados retirados que no reclamaron, también las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos.

Cuentas por pagar	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Proveedores	30,980,828	7,863,260	23,117,568	293.99%
Servicios Públicos	22,723	-	22,723	0.00%
GMF	0	-	0	0.00%
Retefuente	7,261,000	7,263,073	-2,073	-0.03%
Ret. Y aportes de nómina	4,719,500	3,288,414	1,431,086	43.52%
Remanentes por pagar	3,090,074	2,083,532	1,006,542	48.31%
Diversas	165,486,729	149,615,065	15,871,664	10.61%
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>211,560,854</b>	<b>170,113,344</b>	<b>41,447,510</b>	<b>24.36%</b>

Proveedores básicamente:

Mundial de Seguros - Pólizas Soat expedidas para asociados \$15.179.750.

Ares Corredores de Seguros - Póliza Vida Deudores - \$15.441.078, este valor corresponde a 3 meses que la entidad tenía pendientes por facturar.

Servicios públicos corresponde al servicio telefónico.

Retenciones y aportes de nómina corresponde a los aportes a la seguridad social de los funcionarios del FIC del mes de diciembre, la cual se pagará en enero de 2018

Dentro de las diversas los rubros más representativos son:

- Créditos por desembolsar por un monto total de **\$34.716.335**, son créditos que fueron aprobados, tienen firmado pagaré, pero por cierre de año el proceso de abono a cuenta fue aplicado con fecha de enero de 2018.
- Auxilios educativos por **\$22.790.000**, incluye: primaria 8.700.000, Bachiller 7.370.000, Universidad 6.720.000.
- Retiros de ahorro a la vista por **\$1.152.663**.
- Devoluciones de aportes por retiros de asociados **\$30.291.177**

Dentro de otros acreedores varios los rubros más representativos son:

- Incauca - Adecuación terreno propiedad de FIC \$9,531,262
- Abastecemos de occidente – Anchetas obsequio asociados 2017 \$59,017,799

Todas estas cuentas por pagar tienen vencimientos de corto plazo, por tal motivo se encuentran registradas a su valor razonables, que el valor nominal de la operación realizada.

## NOTA 15. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Son fondos constituidos con un porcentaje de los excedentes producto del resultado social del ejercicio de acuerdo con la decisión de la Asamblea, los cuales son reinvertidos en pro del beneficio de los asociados.

El fondo para la protección del crédito es el fondo mutual que asume el seguro de la cartera de todos los asociados (por muerte), póliza que actualmente está tomada con Ares – Corredores de seguros. Se alimenta con un 0.8% del valor efectivamente desembolsado en cada crédito. La prima básica actual de esta póliza es el 0.28X1000 del saldo de la cartera asegurable.

El Fondo Desarrollo Empresarial. FODE: De acuerdo con lo establecido en la Ley 1391 de julio del 2010 y lo aprobado en la Asamblea General de Asociados del 2011, se creó el Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, cuyo objetivo es apoyar las iniciativas empresariales de los asociados y sus familias.

Fondos mutuales y otros	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Fondo para la protecc. del crédito	12,544,791	6,780,592	5,764,199	85.01%
Fondo desarrollo empresarial	38,612,631	27,369,616	11,243,015	41.08%
<b>Total fondos sociales</b>	<b>51,157,422</b>	<b>34,150,208</b>	<b>17,007,214</b>	<b>49.80%</b>

Durante el año 2017 no se realizó ejecución del FODES, sin embargo, para el año 2018 se realizará con el acompañamiento de entidades como ANALFE, programas que sean del interés y provecho de nuestros asociados en materia de emprendimiento.

#### NOTA 16. OTROS PASIVOS Y PROVISIONES.

Representan el valor de las obligaciones originadas en contratos laborales pendientes de pago como cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones de acuerdo con la normatividad vigente en materia laboral.

Obligaciones laborales	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Cesantías	11,315,333	7,594,443	3,720,890	48.99%
Interes sobre cesantías	1,277,184	911,334	365,850	40.14%
Vacaciones	5,181,601	4,544,168	637,433	14.03%
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>17,774,118</b>	<b>13,049,945</b>	<b>4,724,173</b>	<b>36.20%</b>

#### NOTA 17. PATRIMONIO.

El patrimonio lo conforman las cuentas de Capital Social, representado por el valor de los aportes sociales, el rubro de reservas representa los valores apropiados de los excedentes conforme a las disposiciones legales y ordenadas por la Asamblea General de Asociados, además registra los resultados del ejercicio que representan la gestión Gerencial y de Junta Directiva.

Patrimonio	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Aportes sociales	5,762,609,409	5,025,627,725	736,981,684	14.66%
Reserva protección de aportes	497,933,049	466,745,918	31,187,131	6.68%
Reservas de asamblea	11,044,653	11,044,653	0	0.00%
Superavit	56,132,056	56,132,056	0	0.00%
Revaluación Activos	76,406,000	76,406,000	0	0.00%
Resultados del ejercicio	110,176,195	112,430,146	-2,253,952	-2.00%
<b>Total patrimonio</b>	<b>6,514,301,362</b>	<b>5,748,386,498</b>	<b>765,914,863</b>	<b>13.32%</b>

Tanto para aportes sociales como para ahorro permanente actualmente no se permite realizar abonos adicionales a los pactados como cuota normal de acuerdo a la periodicidad de pago de cada asociado.

#### NOTA 18. INGRESOS

Comprenden los intereses corrientes generados por la actividad crediticia, los rendimientos por inversiones temporales, los rendimientos financieros por, intereses generados por los depósitos a término del Fondo de Liquidez y otros ingresos.

Ingresos operaciones de portafolio	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Servicio de crédito	1,052,029,799	992,229,903	59,799,895	6.03%
Administrativos y sociales	12,577,824	14,031,670	-1,453,846	-10.36%
Otros ing. del servicio de crédito	4,592,080	4,555,092	36,988	0.81%
<b>Total ingresos Oper Portafolio</b>	<b>1,069,199,703</b>	<b>1,010,816,665</b>	<b>58,383,037</b>	<b>5.78%</b>

Ing. Adm - Finan y Otros	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Financieros	29,021,946	10,720,680	18,301,266	170.71%
Dividendos	668,064	272,160	395,904	145.47%
Recuperaciones	6,729,640	11,084,187	-4,354,547	-39.29%
Diversos	70,080,756	51,539,995	18,540,761	35.97%
<b>Total ing. Adm- Finan y otros</b>	<b>106,500,406</b>	<b>73,617,022</b>	<b>32,883,384</b>	<b>44.67%</b>

Financieros Incluye:

Interés Fondo de Liquidez	16,485,307
Interés Inversión CDT Av Villas	12,536,639

Dividendos corresponde a:

Davivienda	299,250
Ecopetrol	186,484
Coomeva	182,330

Recuperaciones corresponde a la disminución del deterioro de las acciones en Ecopetrol, este deterioro comenzó el año 2017 en 18.810.560 y finalizó el año en 12.080.920

Diversos incluye:

El reconocimiento que realizó Incauca SAS al FIC por el uso del terreno en Julio por \$61.905.604 - en junio de 2016 el pago fue por 42.407.571.

El reconocimiento que realizó Arres corredores de seguros por la expedición de los SOAT, que para este año ascendió a 7.959.696

#### NOTA 19. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal, corresponden a los valores pagados y causados ocasionados en la relación laboral existente con el personal al servicio de FIC de conformidad con las disposiciones legales en materia laboral vigentes.

El aumento en este rubro con respecto al año pasado se debe al cubrimiento de nuevas contrataciones.

Gastos de personal	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Salarios y prestaciones	152,429,852	122,776,135	29,653,717	24.15%
Seguridad social	37,410,856	28,683,508	8,727,348	30.43%
Otros	600,000	0	600,000	0.00%
<b>Total gastos de personal</b>	<b>189,840,708</b>	<b>151,459,643</b>	<b>38,381,065</b>	<b>25.34%</b>

#### NOTA 20. GASTOS GENERALES

Los gastos generales, corresponde a los valores causados y/o pagados por el Fondo de Empleados de Incauca por concepto de realización de funciones administrativas generales y otras, que son complementarias y necesarias para desarrollo de su objeto social. Los gastos varios corresponden a servicios de mensajería, el sostenimiento de Coomeva, el IVA en los servicios que nos facturan.

<b>Gastos generales</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>Variación</b>	<b>Vr %</b>
Honorarios	55,710,000	54,010,588	1,699,412	3.15%
Impuestos	2,642,201	122,431	2,519,770	2058.11%
Seguros	612,850	598,989	13,861	2.31%
Mtto. y reparaciones	9,939,864	13,715,503	-3,775,639	-27.53%
Elementos de aseo	91,088	369,029	-277,941	-75.32%
Cafetería	2,178,043	3,208,077	-1,030,034	-32.11%
Servicios públicos	5,329,566	5,473,873	-144,307	-2.64%
Transporte	2,369,337	2,230,552	138,785	6.22%
Papelería y útiles	1,374,267	1,350,527	23,740	1.76%
Fotocopias	3,310,288	2,951,986	358,302	12.14%
Contrib y afiliaciones	5,007,400	4,526,800	480,600	10.62%
Adec. y remodelación	2,369,600	14,006,935	-11,637,335	-83.08%
Gastos legales	1,981,446	2,123,000	-141,554	-6.67%
Información Comercial	6,034,577	5,670,766	363,811	6.42%
Servicios temporales	1,500,000	-	1,500,000	0.00%
Sistematización	990,000	372,000	618,000	166.13%
Directivos	9,000,000	-	9,000,000	0.00%
Fondo de bienestar social	194,903,430	142,622,777	52,280,653	36.66%
Gastos varios	24,726,254	18,365,410	6,360,844	34.63%
<b>Total gastos generales</b>	<b>330,070,211</b>	<b>271,719,243</b>	<b>58,350,968</b>	<b>21.47%</b>

Contribuciones y afiliaciones corresponde a la cuota de sostenimiento a la Supersolidaria.

Mantenimiento y reparaciones corresponde al sostenimiento del sistema Solido (Informática creativa).

Información comercial corresponde a las consultas Cifin facturadas.

Honorarios corresponde básicamente a los pagos realizados por los Servicios de Revisoría Fiscal y la Gerencia del FIC, los cuales se detallarán en la nota de partes relacionadas.

Servicios públicos corresponde a servicio telefónico, móvil e internet.

Servicios temporales corresponde al diseño del Sistema general de Seguridad y Salud en el trabajo.

Sistematización corresponde a la grabación de la asamblea realizada en el año 2017.

Directivos corresponde a los bonos como reconocimientos entregados a los Directivos de FIC por su labor durante el año.



Los gastos del fondo de bienestar corresponden a:

	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
- Auxilios por defunción	42	737,717	30,984,114
- Auxilios educativos primaria	87	100,000	8,700,000
- Auxilios educativos bachiller	67	110,000	7,370,000
- Auxilios educativos universidad	48	140,000	6,720,000
- Auxi participación comité Control social y bienestar social	38	40,000	1,520,000
- Participacion XVI congreso nacional de fondos de empleados			1,795,394
- Vinculación de fin de año actividad incauca empleados			2,000,000
- Vinculación de fin de año actividad incauca obreros			2,000,000
- Obsequio día de la mujer			500,000
- Diplomado en gestión de riesgos en entidades de economía solidaria			1,599,900
- Seminario administración de riesgos			500,000
- Seminario reporte Supeersolidaria			50,000
- Anchetas obsequio asociados año 2017			47,388,022
- Maletines obsequio asociados año 2017			83,776,000

Gastos varios corresponde básicamente en este periodo a:

- Reintegros por mensajería	74,600
- Cuota de sostenimiento coomeva	111,202
- Impo consumo Anchetas obsequio asociados diciembre	5,205,156
- IVA corespondiente a los costos y gastos del FIC incluye anchetas (\$7.686.478)	15,840,619
- Servicios por cobranza	1,277,400
- Gastos menores como adornos para fechas especiales del año. y reparaciones locativa menores.	2,217,276

#### NOTA 21. DETERIORO

En este rubro se refleja el cálculo de deterioro para la cartera de créditos tanto individual como general, este último corresponde a un porcentaje del 1% del total de la misma y el individual de acuerdo a la edad de mora.

El deterioro de inversiones corresponde surge de la valoración de las acciones que se poseen con Davivienda, la cual esta explicada en la NOTA 6.

Gasto Deterioro	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Deterioro Inversiones	18,900	932,421	-913,521	-97.97%
Deterioro cartera	32,535,726	33,970,906	-1,435,180	-4.22%
<b>Total deterioro</b>	<b>32,554,626</b>	<b>34,903,327</b>	<b>-2,348,701</b>	<b>-6.73%</b>

#### NOTA 22. AMORTIZACIONES

Corresponde al valor de la amortización del costo de la licencia para un equipo de FIC adquirida en mayo de 2017

Amortizaciones	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Licencias	1,826,752	4,551,095	-2,724,343	-59.86%
<b>Total amortizaciones</b>	<b>1,826,752</b>	<b>4,551,095</b>	<b>-2,724,343</b>	<b>-59.86%</b>

#### NOTA 23. DEPRECIACIÓN

Representa el valor ocasionado por la estimación del uso o desgaste de la propiedad planta y equipo durante el periodo. Se utiliza el método de depreciación por línea recta de acuerdo con la vida útil de los equipos así:

Equipo de comunicación y computación: 03 años

Muebles y equipos de oficina: 10 años

Gasto depreciación	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Equipo de oficina	2,191,008	4,583,546	-2,392,538	-52.20%
Equipo de computo	3,846,350	3,793,438	52,912	1.39%
<b>Total gasto depreciación</b>	<b>6,037,358</b>	<b>8,376,984</b>	<b>-2,339,626</b>	<b>-27.93%</b>

#### NOTA 24. GASTOS FINANCIEROS

Se registran las comisiones, chequeras, gravamen financiero, de las cuentas bancarias No 018269999605 de Davivienda y 484204458 de banco Bogotá.

Gastos financieros	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Banco de Bogota	-	473,034	-473,034	-100.00%
Banco Davivienda	2,633,258	10,225,639	-7,592,381	-74.25%
Banco Av Villas	1,547,829	2,414,549	-866,720	-35.90%
GMF	0	4,207,307	-4,207,307	-100.00%
<b>Total gastos financieros</b>	<b>4,181,087</b>	<b>17,320,529</b>	<b>-13,139,442</b>	<b>-75.86%</b>

Para el año 2017 no se tenía cuenta bancaria con Banco de Bogotá, el banco Davivienda asumió el GMF generado por nuestra cuenta y la cuenta de AV Villas está exenta del GMF de acuerdo a lo establecido en el artículo 879 el ET numeral 11.

#### NOTA 25. NO OPERACIONALES

Refleja las erogaciones realizadas para el mantenimiento del terreno de propiedad de FIC, el cual a la empresa INCAUCA S.A utiliza para el cultivo de la caña de azúcar.

No operacionales	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Adecuación terreno	8,922,071	13,597,956	-4,675,885	-34.39%
Otros	0	9,500,000	-9,500,000	-100.00%
<b>Total no operacionales</b>	<b>8,922,071</b>	<b>23,097,956</b>	<b>-14,175,885</b>	<b>-61.37%</b>

#### NOTA 26. COSTOS

Corresponde a los intereses reconocidos a las cuentas ahorro a la vista y A.T.F de acuerdo a las tasas establecidas por FIC.

Ahorro a la vista: 1.5% efectivo anual, Ahorro a término fijo (ATF): 2.5% efectivo anual

Para el año 2017 la Junta Directiva autorizó el reconocimiento de interés a los ahorros permanentes, dicho reconocimiento fue de \$480.000.000, distribuidos en \$280.000.000 en Julio y \$200.000.000 en diciembre. Para el año 2016 este reconocimiento había sido de \$450.000.000.

Costos del servicio	dic-17	dic-16	Variación	Vr %
Interés ATF	3,607,518	3,009,565	597,953	19.87%
Interés Ahorro a la vista	8,483,583	7,565,199	918,384	12.14%
Interés Ahorro Permanente	480,000,000	450,000,000	30,000,000	6.67%
<b>Total costos del servicio</b>	<b>492,091,101</b>	<b>460,574,764</b>	<b>30,918,384</b>	<b>6.71%</b>

**NOTA 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la SUPERSOLIDARIA, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros de la Junta Directiva.

En el Fondo de Empleados de INCAUCA, se consideran partes relacionadas:

ENTE	APORTES	DEPOSITOS	COLOCACIONES	HONORARIOS	BONIFICACION	AUXILIOS	VIATICOS
GERENCIA	55,112,968	68,319,891	61,529,055	30,600,000	0	0	0
JUNTA DIRECTIVA	81,775,171	135,604,563	209,578,891	0	9,000,000	0	0
REVISORIA FISCAL	0	0	0	21,600,000	0	0	1,026,000
CONTROL SOCIAL	43,790,681	51,017,600	126,646,365	0	0	1,180,000	0
<b>TOTAL</b>	<b>180,678,820</b>	<b>254,942,055</b>	<b>397,754,311</b>	<b>52,200,000</b>	<b>9,000,000</b>	<b>1,180,000</b>	<b>1,026,000</b>

**GUSTAVO GIRALDO POTES**  
Gerente

**LUIS CARLOS MARTA L.**  
Contador  
TP 106596-T

**ANA VELASCO ARCE**  
Revisor fiscal  
TP 46921- T  
Ver dictamen adjunto

## Indicadores Financieros

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS			
I. INDICADORES DE LIQUIDEZ O SOLVENCIA			
	dic-17	dic-16	VARIACIÓN
<b>NOTA: Se incluye porción corriente de créditos a Largo Plazo, en el Activo Corriente.</b>			
Valor Activo Corriente	6,050,953,846	4,859,546,799	-1,191,407,046
Valor Pasivo Corriente	993,598,455	893,427,537	-100,170,918
<b>A. RAZÓN CORRIENTE</b>			
<u>Activo Corriente</u>	\$ 6.09	\$ 5.44	-0.65
Pasivo Corriente			
<i>EXPLICACIÓN : Quiere decir que por cada peso (\$1.00) que FIC debe a corto plazo, cuenta con \$6.09 para respaldar esa obligación con sus activos corrientes. Este indicador mide la capacidad que se tiene para cubrir las obligaciones en el corto plazo guardando cierto margen de seguridad.</i>			
<b>B. CAPITAL NETO TRABAJO</b>			
Activo Corriente-Pasivo Corriente =	\$5,057,355,391	\$3,966,119,262	-1,091,236,128
<i>Este valor determina los recursos con que se cuenta para desarrollar operaciones después de cancelar las obligaciones a corto plazo. Es decir que al presente corte, FIC cuenta con un excedente de \$5.057.355.391 después de cubrir sus obligaciones y plan de trabajo a corto plazo.</i>			
<b>C. SOLIDEZ</b>			
<u>Activo Total</u>	\$ 1.90	\$ 1.87	-0.03
Pasivo Total			
<i>EXPLICACIÓN : Este indicador muestra la capacidad que tiene FIC a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera.</i>			
<i>Por cada peso (1) que se debe en total, FIC cuenta con \$1.90 en activos que respaldan dichas obligaciones.</i>			
II. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA			
	dic-17	dic-16	VARIACIÓN
Total Activo	13,762,167,154	12,130,904,527	-1,631,262,626
Total Pasivo	7,247,865,792	6,490,387,113	-757,478,679
Valor Pasivo Corriente	993,598,455	893,427,537	-100,170,918
Pasivo con Terceros	211,560,854	170,113,344	-41,447,511
Total Patrimonio	6,514,301,362	5,748,386,498	-765,914,863
<b>A. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>			
<u>Total Pasivo</u>	52.67%	53.50%	0.84%
Total Activo			
<i>EXPLICACIÓN : Del 100% de la inversión de FIC en activos, el 52.67% ha sido financiado por los depósitos de asociados, proveedores, fondos sociales, etc.</i>			
<u>Total pasivo con Asociados</u>	50.63%	51.71%	1.08%
Total de activos			
<b>B. ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>			
<u>Pasivo Corriente</u>	13.71%	13.77%	0.06%
Total Pasivo			
<i>EXPLICACIÓN: Del total de pasivos u obligaciones que tiene FIC con terceros y asociados, el 13.71% corresponde a pasivos cuyo vencimiento es a corto plazo, es decir 12 meses o menos.</i>			

<b>III. INDICADORES DE RENTABILIDAD O RENDIMIENTO</b>			
	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<i>Excedente</i>	110,176,195	112,430,146	2,253,952
<i>Ingresos</i>	1,175,700,109	1,084,433,687	-91,266,422
<i>Capital Social</i>	5,762,609,409	5,025,627,725	-736,981,684
<b>A.MARGEN NETO DE UTILIDAD</b>			
	<b>dic-17</b>	<b>dic-16</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<u>Excedente</u> Ingresos	9.37%	10.37%	1.00%
EXPLICACIÓN : Equivale al porcentaje de utilidad con respecto a los ingresos, después de haber descontado todos los gastos y costos operacionales y no operacionales. Para este periodo se presenta un excedente que equivale al 9.37 % de los ingresos.			
<b>B.RENDIMIENTO PATRIMONIO</b>			
<u>Excedente</u> Capital social	1.91%	2.24%	0.33%
EXPLICACIÓN :Lo que quiere decir que los asociados han obtenido un rendimiento sobre su inversión del 1.91%			
<b>C.RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL</b>			
<u>Excedente</u> Activo Total	0.80%	0.93%	0.13%
EXPLICACIÓN : Este indicador muestra la capacidad del activo para producir excedentes, independientemente de la forma como haya sido financiado, ya sea con pasivos o con patrimonio el excedente representa el 0.80% con respecto a los Activos Totales del FIC			

LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO  
 Contador  
 TP 10659-T

## 14 Distribución de excedentes

<b>Excedente año 2017</b>	<b>110,176,194.72</b>
Reserva para protección de aportes (20%) - obligatorio	-22,035,239.00
Desarrollo empresarial (10%) - obligatorio	-11,017,619.00
<b>Excedente a disposición de la Asamblea</b>	<b>77,123,336.72</b>
Fondo de Bienestar	77,123,336.72